



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Semana Epidemiológica 31 | 2025

27 de julio al 2 de agosto del 2025





Contenido

Introducción	3
EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (ENO)	4
Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e	5
Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)	5
Vigilancia Universal	5
Vigilancia Centinela de IRAG	7
REPORTE SEMANAL DE VIRUS RESPIRATORIO – BRASIL Y CONO SUR, SE 30/2025	10
COVID-19	11
SITUACIÓN MUNDIAL	14
Vigilancia Genómica de SARS-CoV-2	14
ARBOVIROSIS	15
CHIKUNGUNYA	19
Mortalidad por arbovirosis	20
OROPOUCHE Y MAYARO	21
COMPLICACIONES POR VIRUS ZIKA	23
Síndrome neurológico con asociación a virus Zika	23
Síndrome Congénito/microcefalia asociada a virus Zika	24
Vigilancia Universal	25
Meningoencefalitis Aguda y Enfermedad Meningocóccica	25
OTRAS ENFERMEDADES VECTORIALES	29
ZOONÓTICAS	30
Casos de exposición humana a virus rábico	31
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS	34
ACTUALIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SARAMPIÓN EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS	40
Monitoreo de las notificaciones de Eventos de Notificaciones Obligatorias (ENO)	41
Viruela símica (MPOX)	44
rEGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL	47
CALENDARIO EPIDEMIOLÓGICO	48





INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Paraguay tiene carácter universal, su población de estudio es toda persona que habita en el territorio nacional, y su alcance abarca los diferentes subsistemas de salud: privado, público, seguridad social, organizaciones no gubernamentales. Este sistema de vigilancia epidemiológica se sustenta por una red de vigilancia cuya organización central se encuentra representada por la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS), dependiente del Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

La Red de Vigilancia Nacional se organiza en tres niveles de gestión, el nivel nacional liderado por la DGVS, nivel regional que comprenden a 18 Unidades Epidemiológicas Regionales, que a su vez abarcan a 1.487 unidades notificadoras actualmente. Toda la información de esta red de vigilancia es consolidada, analizada y presentada en este boletín epidemiológico que tiene una periodicidad semanal.

El Boletín Epidemiológico Semanal es el documento oficial de difusión de la DGVS, y comunica la situación de los eventos bajo vigilancia de notificación obligatoria, según el listado de la Resolución S.G. N.º 0057/2023. Su finalidad es difundir la situación epidemiológica del país, la ocurrencia de brotes y/o epidemias para una adecuada y oportuna toma de decisiones en prevención y control en salud pública.

La presentación de datos está organizada en apartados que incluye un resumen de las enfermedades de notificación obligatoria a la semana epidemiológica correspondiente, enfermedades vectoriales, enfermedades respiratorias, zoonosis, enfermedades prevenibles por vacunación, así como eventos de salud pública de importancia nacional (ESPIN) y de importancia internacional (ESPII).

Los datos correspondientes al año 2025, están sujetos a modificaciones conforme se apliquen procesos de ajuste, validación o depuración técnica, en función a los procesos de cierre correspondiente.





EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (ENO)

Tabla 1. Comparativo de números de casos y tasas de incidencia acumulada de los eventos de notificación obligatoria (ENO) en Paraguay, con respecto al mismo período de los años 2023, 2024 y 2025 (hasta la SE 31)

Enfermedades de Notificación Obligatoria		Año	2023	Año 2024		Año 2025		
		N° de Casos Acum.	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos Acum.	Tasa x 100.000 hab.	N° de Casos Acum.	Tasa x 100.000 hab.	
	Dengue		8.568	135,42	86.198	1352,63	1.689	26,32
	Chikungunya		115.369	1823,49	38	0,60	49	0,77
	Zika		0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Fiebre Amarilla		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Vectoriales y	Leishmaniosis	Visceral	49	0,77	35	0,55	48	0,75
Zoonóticas	Leisnmaniosis	Tegumentaria	33	0,52	39	0,61	33	0,51
	Channa	Agudo	1	0,02	1	0,02	1	0,02
	Chagas	Crónico	108	1,71	115	1,80	148	2,31
	Daladiana	Autóctono	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Paludismo	Importado	0	0,00	2	0,03	1	0,02
	Parálisis aguda fl	ácida (PAF)*	22	1,35	22	1,36	21	1,31
	Poliomielitis	. ,	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Sarampión	arampión		0,00	0	0,00	4	0,06
	Rubeola		0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Tétanos Neonata	al **	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Tétanos otras edades (TOE) Tos Convulsa		2	0,03	4	0,06	2	0,03	
		6	0,09	1	0,02	47	0,73	
	Parotiditis		115	1,82	330	5,18	289	4,50
	Varicela		728	11,51	1.014	15,91	1.356	21,13
	Difteria		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Enfermedades	Enf. Transmit. po	or Alimentos	105	1,66	271	4,25	69	1,08
Gastroentéricas	Cólera		0	0,00	0	0,00	0	0,00
Enf.	con MBA		3	0,05	4	0,06	9	0,14
Meningocóccica	sin MBA		2	0,03	1	0,02	1	0,02
	Sx pulmonar por	Hantavirus	13	0,21	9	0,14	3	0,05
	Intoxicación por	Pesticidas	71	1,12	25	0,39	29	0,45
	Rabia Humana		0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Rabia Canina		1	0,02	1	0,02	1	0,02
	Accidentes Ponz	oñosos	290	4,58	680	10,67	1.084	16,89
Otros eventos	Fiebre Tifoidea		0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Sx. resp. agudo g	rave (SARS)	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	SARS-CoV-2 (CO		10.454	165,23	11.327	177,74	4.407	57,60
	Peste	,	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	Brucelosis		7	0,11	0	0,00	0	0,00
	Leptospirosis		3	0,05	4	0,06	0	0,00

Accidentes Ponzoñosos incluyen: Accidentes Ofídicos, Escorpionismo, Aracnoidismo

Observación: los datos obtenidos son parciales sujeto a modificaciones

Fuente: VENOCD/DGVS

^{*} Datos Obtenidos de la Vigilancia de PAF de Notificaciones por 100000 <15 años

^{**}Tetanos Neonatal por 100000 nacidos vivos





ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS GRAVES (IRAG)

RESUMEN DE SITUACIÓN

Consultas por ETI a nivel país por planilla semanal, ligero descenso del 12% respecto a la semana anterior. Manteniéndose la curva por encima del umbral de alerta.

La circulación viral en ETI SE 31 predomina Rhinovirus (40%), Influenza B (30%), SARS-coV-2 (10%), Metapneumovirus (10%) y Adenovirus (10%).

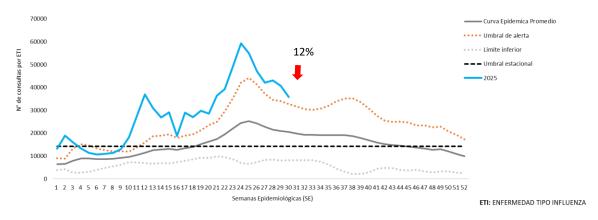
En la vigilancia centinela, los hospitalizados por IRAG para la SE 31, suman 337, con descenso del 21% (de 444 a 337), y las proporciones acumuladas de ingreso a UCI y fallecidos son del 22% y 4% respectivamente. Los virus respiratorios identificados en la SE 31 en pacientes hospitalizados por IRAG son: ≤2 años predominan Rhinovirus (40%), Influenza B (30%), SARS-coV-2 (10%), Metapneumovirus (10%), y Adenovirus (10%), 5 a 19 años: Rhinovirus (40%), VSR (20%), Metapneumovirus (20%), Influenza A no subtipificado (20%), ≥60 años: VSR (50%), Rhinovirus (25%), Influenza A no subtipificado (25%).

Vigilancia Universal

Desde la SE 1 a la SE 31 del 2025, las notificaciones de Enfermedades de Tipo Influenza (ETI) acumulan 869.869 consultas ambulatorias. En la última semana (SE 30) se registraron 35.869 en las consultas de ETI, manteniéndose la curva de tendencia por encima del umbral de alerta (Gráfico 1).

En la SE 30 del 2025, se observa un aumento para infección respiratoria aguda no neumonía (IRANN) e IRAG y descenso para ETI en el grupo de los menores de 5 años. En el grupo de mayores de 5 años se observa un descenso para IRANN, ETI e IRAG (Gráfico 2 y 3).

Gráfico 1. Comparativo del número de consultas por ETI en la Vigilancia Universal, Paraquay, SE 31 del 2025 (comparativo 2014-2019 y 2023)

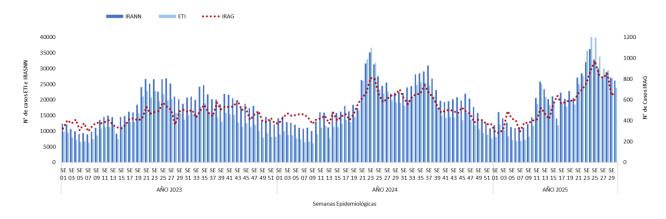


Fuente: Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria-DGVS.



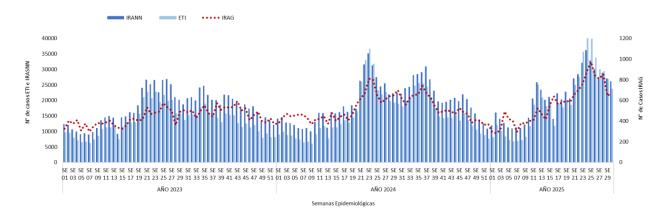


Gráfico 2. Tendencia de IRANN, ETI e IRAG por SE en <5 años en la Vigilancia Universal, Paraguay, SE 1 del 2023 a SE 30 del 2025



Fuente: Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria-DCNIE-DGVS. Elaborado por: Programa de Vigilancias Especiales y Centinelas. DCNIE-DGVS.

Gráfico 3. Tendencia de IRANN, ETI e IRAG por SE en >5 años en la vigilancia universal, Paraguay, SE 1 del 2023 a SE 30 del 2025



Fuente: Planilla Semanal ENO, Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria-DCNIE-DGVS Elaborado por: Programa de Vigilancia Especiales y Centinela, DNCIE-DGVS.





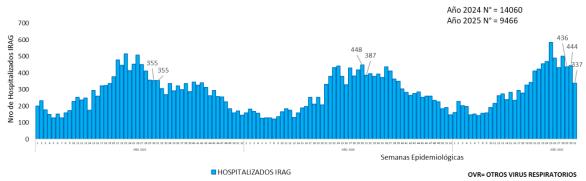
VIGILANCIA CENTINELA DE IRAG

La Vigilancia Centinela de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), incluye el monitoreo y caracterización de casos hospitalizados en 10 centros centinelas (hospitales seleccionados), con el objetivo de conocer las características epidemiológicas, factores de riesgos y los agentes etiológicos de IRAG durante todo el año en Paraguay.

Los datos a la SE 31, son parciales sujetos a modificaciones.

En la SE 1 a la SE 31 del 2025, se registraron 9.466 casos de IRAG. En la SE 31 del 2025, se registraron 337 hospitalizados por IRAG, el 53% (180/337) corresponde a edad pediátrica y 46% (157/337) en edad adulta (Gráfico 4, Tabla 2).

Gráfico 4. Número de hospitalizados por IRAG según semana epidemiológica, Vigilancia Centinela, Paraguay, SE 1/2023 a SE 31/2025



Elaborado por: Programa de Vigilancia Centinelas y Especiales-DCNIE-DGVS

Tabla 2. Número de hospitalizados por IRAG según grupos de edad, Vigilancia Centinela, Paraguay, hasta SE 31/2025

Grupo Etario	N° Hospitalizados	%
<2	1911	20%
2 a 4	1022	11%
5 a 19	1681	18%
20 a 39	953	10%
40 a 59	1158	12%
60 y más	2741	29%
Total, general	9.466	100%

Elaborado por: Programa de Vigilancia Centinelas y Especiales-DCNIE-DGVS

En el comparativo con años anteriores, se observa una disminución en las hospitalizaciones por IRAG en el grupo <2 años, así como un descenso en el grupo 5 a 19 años y 2 a 4 años (Gráfico 5 y 6)



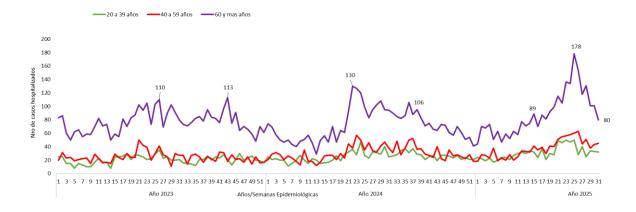


Gráfico 5. Casos hospitalizados por IRAG en edad pediátrica según semana epidemiológica, Vigilancia Centinela, Paraguay, años 2023, 2024 y 2025* (hasta la SE 31)



Fuente: Vigilancia Centinela IRAG/Vigilancias Especiales y Centinela (VE y C)-DGVS

Gráfico 6. Casos hospitalizados por IRAG en edad adulta según semana epidemiológica, Vigilancia Centinela, Paraguay, años 2023, 2024 y 2025* (hasta SE 31)



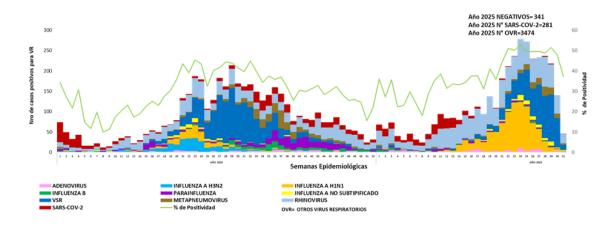
Fuente: Vigilancia Centinela IRAG/Vigilancias Especiales y Centinela (VE y C)-DGVS

En la SE 31 se identificaron 46 hospitalizados por IRAG asociados a Virus respiratorios: VSR (13), Rhinovirus (23), Metapneumovirus (4), Influenza A No Subtipificado (3), Parainfluenza (1), Sars-coV-2 (1), Adenovirus (1) (Gráfico 7).





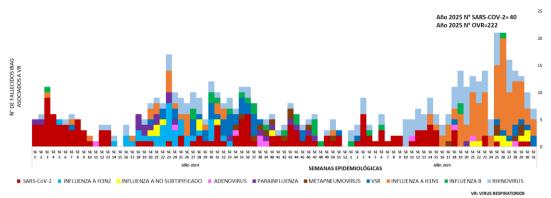
Gráfico 7. Distribución de virus respiratorios identificados en casos hospitalizados por IRAG según semana epidemiológica, Vigilancia Centinela, Paraguay, desde (SE 1 a 52) del 2024 y (SE 31 del 2025)



Fuente: Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP)/Laboratorios Centros Centinelas/Laboratorios Regional. Elaborado por: Programa de Vigilancia Centinelas y Especiales. DGVS

En la SE 31 se identificaron 7 fallecidos asociados a virus Respiratorios: Influenza A H1N1 (3), Rhinovirus (2), VSR (2) (Gráfico 8).

Gráfico 8. Distribución de virus respiratorios identificados en casos fallecidos por IRAG según semana epidemiológica, Vigilancia Centinela, Paraguay, desde (SE 1 a 52) del 2024 y (SE 31 del 2025)



Elaborado por: Programa de Vigilancia Centinelas y Especiales. DGVS

Más información disponible en: https://sistemasdgvs.mspbs.gov.py/sistemas/irag/





REPORTE SEMANAL DE VIRUS RESPIRATORIO – BRASIL Y CONO SUR, SE 30/2025

Brasil y Cono Sur: La actividad de influenza en la subregión, impulsada principalmente por A(H1N1), continúa disminuyendo, con una positividad actual de 7,3%. La detección de casos SARI ha mostrado una tendencia descendente constante en las últimas semanas, asociada principalmente con influenza y VSR. La circulación de VSR ha aumentado en las tres últimas semanas, indicando una positividad del 8,7%, mientras que la actividad de SARS-CoV-2 se mantiene en niveles bajos.

Por país:

Argentina: La circulación de influenza se mantiene elevada, con una positividad de16,3%, pero continúa disminuyendo desde hace cuatro semanas. La actividad del VSR ha aumentado en la última SE con una positividad de 23,4%, y la actividad de SARS-CoV-2 también se mantiene estable en niveles bajos.

Brasil: La circulación de influenza, principalmente A(H1N1)pdm09, continúa disminuyendo, con una positividad de 4,6%, situándose por debajo del umbral epidémico. La circulación de VSR se mantiene estable, con una positividad del 1,7%, mientras que para SARS-CoV-2 se observa un leve incremento y una positividad del 2,3%. Los casos SARI se mantienen por debajo de niveles moderados, con la mayoría de los casos asociados con VSR, seguidos de influenza.

Chile: La actividad de influenza continúa disminuyendo con una positividad de 5,5%. La actividad de SARS-CoV-2 se mantiene baja y estable, mientras que la circulación del VSR disminuye respecto a la SE anterior, alcanzando una positividad de 15,6%. La mayor proporción de casos SARI corresponden a VSR.

Paraguay: La actividad de influenza continúa elevada, con la mayoría de los casos atribuidos a A(H1N1)pdm09 y una positividad de 18%. Los casos ILI se mantienen por debajo del umbral epidémico. Los casos SARI vuelven a aumentar hasta niveles altos. La actividad de VRS aumentó por tercera semana consecutiva, alcanzando una positividad de 22,2%. La circulación de SARS-CoV-2 se mantiene baja y estable.

Uruguay: La positividad de influenza A(H1N1)pdm09 disminuye esta SE, alcanzando 22,1% de positividad, aunque todavía por debajo del umbral moderado. Los casos SARI aumentan y han alcanzado niveles extraordinarios, asociados principalmente con VSR. La circulación del VSR aumentó a una positividad de 32,6%, y la actividad de SARS-CoV-2 se mantiene baja y estable.



Figura 1. Situación Semanal de Virus Respiratorio, Brasil y Cono Sur, SE 30/2025

Fuente: https://www.paho.org/es/informe-situacion-influenza





COVID-19

Metodología

En Paraguay, la vigilancia de COVID-19 aún se mantiene como vigilancia universal, además de la incorporación vigilancia centinela de ETI /IRAG y vigilancia genómica en hospitales centinelas.

Se elaboró un informe descriptivo sobre los casos COVID-19 notificados durante la semana epidemiológica 30 de 2025, se consideran las detecciones de SARS-CoV-2 notificadas al sistema RESPIRATORIO V2-DGVS, MSPBS.

A nivel país, durante el año 2024 (SE 1 al 52) se registraron 16.316 casos COVID-19, de los cuales 1.473 (9%) fueron hospitalizados y 123 fallecidos (TL=0,75%).

En lo que va el 2025 (SE 1 a SE 31), se registran 4.407 casos confirmados, 559 (12,7%) hospitalizados y 31 (TL=0,71%) fallecidos por COVID-19 (Tabla 3).

Tabla 3. Datos acumulados de casos, hospitalizados y fallecidos por COVID-19 en Paraguay, desde 2020 hasta la SE 31/2025*(2/08 /2025)

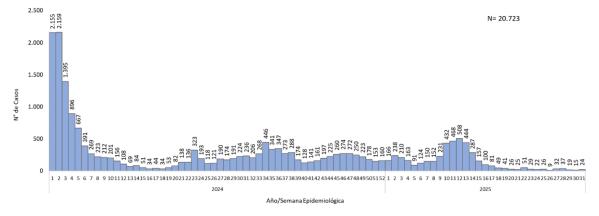
Años	Casos confirmados	Hospitalizados	Fallecidos
2020	108.030	8.936	2.499
2021	364.681	39.593	14.377
2022	330.454	12.489	2.896
2023	22.359	2.307	323
2024	16.316	1.473	123
2025*	4.407	559	31

^{*}Datos parciales

Fuente: Respiratorio V2-DGVS, MSPBS. Elaborado por Centro Nacional de Información Epidemiológica-DGVS.

Para el cálculo de las tasas se utilizó la población del año 2024 según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2012. INE.

Gráfico 9. Curva epidémica de casos COVID-19, según semana epidemiológica, Paraguay, SE 1 del 2024 hasta la SE 31/2025 (*Datos parciales)



Fuente: Respiratorio V2-DGVS, MSPBS. Elaborado por Centro Nacional de Información Epidemiológica-DGVS.





Situación actual COVID-19

En lo que va el 2025 (SE 1 a SE 31), a nivel país se registraron 4.407 casos COVID-19, con una T.I.A. de 57,6 casos por 100 mil habitantes. La mayor incidencia de casos COVID-19 se registran en el departamento Asunción (T.I.A. 266,9 por 100 mil habitantes) y Guairá (T.I.A 102,4 por 100 mil habitantes). Se registran 559 hospitalizados con una tasa de hospitalización de 12,7%. En total, se registran 31 fallecidos, lo que representa una tasa de letalidad del 0,71% y una tasa de mortalidad de 0,4 por cada 100.000 habitantes (Tabla 4). El último fallecido se registró en la SE 25.

En la última semana (SE 31) se registraron 24 casos, de los cuales tres requirieron de hospitalización, no se registró fallecido durante esta semana.

Tabla 4. Casos confirmados, hospitalizados y fallecidos COVID-19, según departamento de procedencia, Paraguay, SE 1 a la SE 31 del 2025

Departamento	Casos confirmados	Hospitalizados	Fallecidos	Tasa de incidencia*	Tasa de hospitalización	Tasa de mortalidad*	Tasa de letalidad (%)
CENTRAL	1.615	212	11	68,1	13,1%	0,5	0,68%
ASUNCIÓN	1.392	111	1	266,9	8,0%	0,2	0,07%
ITAPÚ A	308	42	3	47,2	13,6%	0,5	0,97%
GUAIRÁ	243	34	4	102,4	14,0%	1,7	1,65%
PARAGUARÍ	179	15	0	67,7	8,4%	0,0	0,00%
CORDILLERA	92	16	1	28,1	17,4%	0,3	1,09%
CONCEPCIÓN	84	14	2	31,1	16,7%	0,7	2,38%
CAAGUAZÚ	80	23	5	13,6	28,8%	0,8	6,25%
AMAMBAY	74	28	1	40,6	37,8%	0,5	1,35%
ALTO PARANÁ	71	14	0	8,1	19,7%	0,0	0,00%
CANINDEYÚ	65	13	1	25,7	20,0%	0,4	1,54%
ÑEEMBUCÚ	49	4	0	53,2	8,2%	0,0	0,00%
MISIONES	46	7	1	34,1	15,2%	0,7	2,17%
SAN PEDRO	42	13	1	9,2	31,0%	0,2	2,38%
PTE HAYES	39	4	0	28,4	10,3%	0,0	0,00%
CAAZAPA	15	5	0	7,4	33,3%	0,0	0,00%
BOQUERÓN	9	3	0	12,6	33,3%	0,0	0,00%
ALTO PARAGUAY	4	1	0	20,3	25,0%	0,0	0,00%
TOTAL	4.407	559	31	57,6	12,7%	0,4	0,70%

Al analizar el perfil epidemiológico de los casos confirmados por grupos de edad, se observa que la mayor proporción corresponde al grupo de 20 a 39 años. Sin embargo, la tasa de hospitalización predomina en los extremos de la vida, en el grupo de 0 a 4 años y en mayores de 60 años. En cuanto a los fallecidos, la mayoría se registra en personas mayores de 60 años (Tabla 5).

^{*}Para el cálculo de las tasas se utilizó la población para el año 2024 según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2012. INE. Fuente: Respiratorio V2-DGVS, MSPBS. Elaborado por Centro Nacional de Información Epidemiológica-DGVS.





Tabla 5. Casos confirmados, Hospitalizados y fallecidos COVID-19, por grupos de edad, Paraguay, SE 1 al SE 31 del 2025

GRUPO DE EDAD	Casos confirmados	Hospitalizados	Fallecidos	Tasa de incidencia*	Tasa de hospitalización	Tasa de mortalidad*	Tasa de letalidad (%)
0 a 4	371	99	0	52,3	26,7%	0,0	0,00%
5 a 9	273	49	1	38,7	17,9%	0,1	0,37%
10 a 14	178	19	0	25,5	10,7%	0,0	0,00%
15 a 19	194	11	0	28,3	5,7%	0,0	0,00%
20 a 24	337	28	1	50,9	8,3%	0,2	0,30%
25 a 29	453	33	0	70,4	7,3%	0,0	0,00%
30 a 34	425	29	2	69,4	6,8%	0,3	0,47%
35 a 39	378	16	2	66,5	4,2%	0,4	0,53%
40 a 44	285	22	0	58,2	7,7%	0,0	0,00%
45 a 49	257	19	1	64,5	7,4%	0,3	0,39%
50 a 54	256	25	3	72,9	9,8%	0,9	1,17%
55 a 59	191	15	2	62,6	7,9%	0,7	1,05%
60 a 64	193	24	2	75,4	12,4%	0,8	1,04%
65 a 69	189	38	2	90,5	20,1%	1,0	1,06%
70 a 74	126	30	3	82,4	23,8%	2,0	2,38%
75 a 79	99	22	1	101,0	22,2%	1,0	1,01%
80 y +	202	80	11	181,1	39,6%	9,9	5,45%
TOTAL	4.407	559	31	57,6	12,7%	0,4	0,70%

^{*} por 100.000 habitantes

Más detalles, disponible en: https://dgvs.mspbs.gov.py/reporte-covid-19/

^{*}Para el cálculo de las tasas se utilizó la población para el año 2024 según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2012. INE. Fuente: Respiratorio V2-DGVS, MSPBS. Elaborado por Centro Nacional de Información Epidemiológica-DGVS.





SITUACIÓN MUNDIAL

VIGILANCIA GENÓMICA DE SARS-COV-2

Evaluación de riesgo de la OMS TAG-VE para la variante de SARS-CoV-2 bajo monitoreo: NB.1.8.11, ha sido designada como una variante de SARS-CoV-2 bajo monitoreo (VUM) con proporciones crecientes a nivel mundial, mientras que LP.8.1 comienza a disminuir teniendo en cuenta la evidencia disponible, el riesgo de, salud pública adicional planteado por NB.1.8.1 se evalúa como bajo a nivel global. Se espera que las vacunas contra el COVID-19 actualmente aprobadas sigan siendo efectivas contra esta variante para enfermedad sintomática y grave, a pesar de un aumento concurrente en los casos y hospitalizaciones en algunos países donde NB.1.8.1 está ampliamente extendida, los datos actuales no indican que esta variante produzca una enfermedad más grave que otras variantes en circulación.

Evaluación de riesgo inicial de NB.1.8.1: El 23 de mayo de 2025 NB.1.8.1 es una variante de SARS-CoV-2 derivada de la variante recombinante XDV.1.5.1, con la primera muestra recolectada el 22 de enero de 2025. NB.1.8.1 es una de las seis VUM monitoreadas por la OMS y fue designada como VUM el 23 de mayo de 2025. En comparación con la variante de SARS-CoV-2 actualmente dominante, LP.8.1, NB.1.8.1 tiene las siguientes mutaciones adicionales en la proteína Spike: T22N, F59S, G184S, A435S, V445H y T478I. En comparación con JN.1, NB.1.8.1 tiene las siguientes mutaciones: T22N, F59S, G184S, A435S, F456L, T478I y Q493E. Se ha demostrado que las mutaciones en la posición 445 de la proteína Spike aumentan la afinidad de unión al hACE2, lo que podría aumentar la transmisibilidad de la variante, las mutaciones en la posición 435 muestran reducir la potencia de neutralización de los anticuerpos de clase 1 y clase 1/4, y las mutaciones en la posición 478 muestran mejorar la evasión de los anticuerpos de clase 1/2. Utilizando pseudovirus y plasma de infecciones de escape de BA.5 con JN.1 o infección XDV+F456L, NB.1.8.1 mostró una reducción de 1,5 a 1,6 veces en la neutralización en comparación con LP.8.1.1. En ratones previamente inmunizados con variantes de SARS-CoV-2, la inmunización adicional utilizando vacunas de ARNm monovalentes KP.2 o monovalentes LP.8.1 generó títulos de anticuerpos neutralizantes similares o moderadamente más bajos contra NB.1.8.1 que los generados por la inmunización con antígenos KP.2 o LP.8.1.

Disponible en: WHO TAG-VE Risk Evaluation for SARS-CoV-2 Variant Under NB.1.8.1 https://cdn.who.int/media/docs/default source/documents/epp/tracking-sars-cov-2/23052025 nb.1.8.1 ire.pdf





ARBOVIROSIS

DENGUE

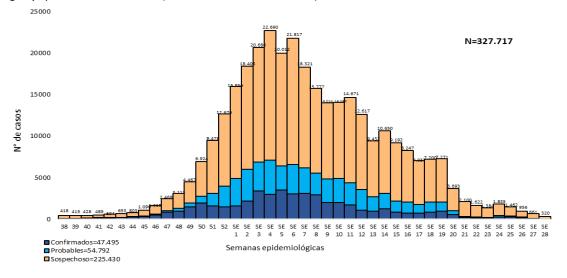
El período epidémico de dengue del 2023/2024 registró una duración de 42 semanas epidemiológicas con un total de 327.717 notificaciones acumuladas (confirmados, probables y sospechosos), iniciando en la semana epidemiológica (SE) 38 del 2023, alcanzando el pico máximo en la SE 4 del 2024 con 22.690 notificaciones. La incidencia acumulada fue de 4.309/100.000 habitantes (Tabla 6, Gráfico 10). Se registró circulación de los serotipos DEN-1 y DEN-2, con predominio de DEN-2 que representó el 88% de los casos. El 55% de los casos de dengue correspondieron al sexo femenino y el 45% al sexo masculino. El grupo etario más afectado correspondió al de 5 a 9 años de edad, seguido del grupo de 10 a 14 años (Tabla 7).

Tabla 6. Resumen período epidémico de Dengue 2023/2024 (SE 38/2023 a SE 28/2024)

Arbovirosis	Notificados	Confirmados*	Tasa incidencia**	Fallecidos
Dengue	327.717	102.287	4.309	150
Chikungunya	4.731	214	62	0
Zika	0	0	0	0

^{*}incluye confirmados y probables

Gráfico 10. Curva de notificaciones de dengue según semana epidemiológica de inicio de síntomas, Paraguay, periodo 2023-2024 (SE 38/2023 a SE 28/2024)



Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

Disponible en: https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-aumento-casos-dengue-region-americas-18-junio-2024

*Fin del período epidémico. Disponible en: https://dgvs.mspbs.gov.py/finaliza-periodo-epidemico-de-dengue-con-mas-de-101-600-casos-acumulados/

^{**} Tasa de incidencia acumulada por 100.000 habitantes.

¹ para la tasa de incidencia se incluyen casos confirmados, probables y sospechosos para dengue.

² promedio de la Población estimada para el 2023 y 2024: 7.605.506 personas (Fuente INE). OPS.





Tabla 7. Número de casos (Confirmados, Probables y sospechosos) de dengue por grupo de edad y sexo, Paraguay, período 2023-2024 (SE 38/2023 a SE 28/2024)

C	2023	-2024	Takal	0/
Grupo de edad (años) —	Femenino	Masculino	Total	%
0 a 4	17.578	19.155	36.733	11%
5 a 9	20.873	22.905	43.778	13%
10 a 14	16.667	19.395	36.062	11%
15 a 19	15.257	13.416	28.673	9%
20 a 24	15.839	11.337	27.176	8%
25 a 29	15.805	10.758	26.563	8%
30 a 34	14.346	9.531	23.877	7%
35 a 39	12.189	8.067	20.256	6%
40 a 44	10.896	7.198	18.094	6%
45 a 49	8.225	5.147	13.372	4%
50 a 54	7.469	4.283	11.752	4%
55 a 59	6.741	4.115	10.856	3%
60 a 64	5.706	3.724	9.430	3%
65 a 69	4.387	3.054	7.441	2%
70 a 74	3.223	2.328	5.551	2%
75 a 79	2.094	1.610	3.704	1%
80 y más	2.495	1.779	4.274	1%
Total	179.840	147.864	327.704	100%

Obs.: se excluyen 13 casos por no contar con criterios de clasificación de sexo y edad.

Población estimada para el 2024: 7.656.215 personas (Fuente INE).

PERIODO DE MONITOREO DE ARBOVIROSIS 2024-2025 (SE 29/2024 a SE 28/2025)

El periodo de monitoreo que inicio en la SE 29/2024 hasta la SE 28/2025 (datos parciales), se han registrado 61.818 notificaciones de dengue, con un pico de 1.976 notificaciones en la SE 10/2025. La incidencia acumulada es de 576/100 mil habitantes (Tabla 8).

Se registró la circulación de los serotipos DEN-1, DEN-2 y DEN-3, con predominio de DEN-1 con el 56% (Mapa 1).

Tabla 8. Resumen del periodo de monitoreo de Arbovirosis 2024/2025 (SE 29/2024 a SE 28/2025)

Arbovirosis	Notificados	Confirmados* Tasa incidencia acumulada		Fallecidos
			por 100.000 hab.	
Dengue	61.818	2.188	576	2
Chikungunya	692	55	1	0
Zika	0	0	0	0

Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

¹ para la tasa de incidencia se incluyen casos confirmados, probables y sospechosos para dengue.





Tabla 9. Número de casos (Confirmados. Probables y sospechosos) y tasas de incidencias acumuladas de dengue por departamento, Paraguay, 2024-2025*

	Periodo 2024-2025*				
Departamento de residencia	SE 29/2024 a SE 28/2025				
_	N° de casos	TIA*			
Alto Paraguay	723	4.003			
Pte. Hayes	1.687	1.303			
Asunción	5.859	1.207			
Guairá	1.650	875			
Paraguarí	1.538	730			
Central	13.069	661			
Concepción	1.268	586			
Ñeembucú	462	573			
Itapúa	2.702	572			
Boquerón	353	473			
San Pedro	1.725	462			
Canindeyú	848	422			
Misiones	486	416			
Cordillera	1.152	409			
Caazapá	400	273			
Amambay	498	264			
Caaguazú	1.117	246			
Alto Paraná	1.454	181			
TOTAL	36.991	576			

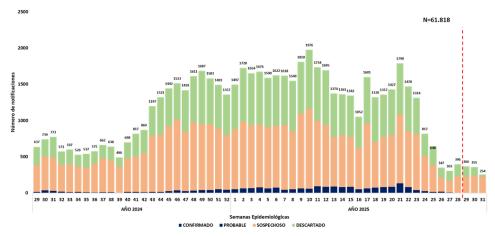
^{*}No se incluye 1 notificación (paciente extranjera)

Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

PERIODO DE MONITOREO DE ARBOVIROSIS 2025-2026 (SE 29/2025 a SE 31/2025)

El periodo de monitoreo que inicio en la SE 29/2025 hasta la SE 31 (datos parciales), se han registrado 975 notificaciones, con una tasa de incidencia de 11 y cuatro casos confirmados de dengue (Grafico 11 y Mapa 1).

Gráfico 11. Curva de notificaciones de dengue según semana epidemiológica de inicio de síntomas, Paraguay, periodo 2024-2025 (SE 29/2024 a SE 31/2025)



^{*}El total de la N, corresponde al corte de la SE 29/2024 a la SE 31/2025 Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.





Tabla 10. Resumen del periodo de monitoreo de Arbovirosis 2025/2026 (SE 29/2025 a SE 31/2025)

Arbovirosis	Notificados	Confirmados*	Tasa incidencia acumulada por 100.000 hab.	Fallecidos
Dengue	975	4	11	0
Chikungunya	12	0	0	0
Zika	0	0	0	0

Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

Mapa 1. Distribución de serotipos de denque por distritos, datos acumulados, periodo 2024-2025 (SE 29/2024 a SE 31/2025)



Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

Tabla 11. Resumen de notificaciones, últimas tres semanas (SE 29, SE 30 y SE 31/2025)

CIERRE DE CASOS	SE 29	SE 30	SE 31	ÚLTIMAS 3 SE	%
CONFIRMADO	0	2	0	2	0,2%
PROBABLE	0	0	2	2	0,2%
SOSPECHOSO	221	235	221	677	69,4%
DESCARTADO	145	118	31	294	30,2%
NOTIFICACIONES	366	355	254	975	100%

Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS.

Promedio de 227 notificaciones por semana (sin descartados), cuatro casos de DENV en las últimas 3 SE (2 confirmados + 2 probable), con una incidencia de 11 casos/100.000 habitantes. A nivel país, se registra un leve aumento en el total de notificaciones (7%). Con respecto a la distribución de casos confirmados y probables; el 25% de los casos se encuentran en los grupos etarios de 20 a 24 años, seguido del grupo de 35 a 39 años, 40 a 44 años y el de 50 a 54 años, en cuanto al sexo el 100% corresponde al masculino. No se han detectado casos de DEN-3.

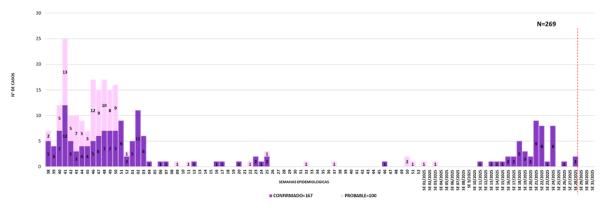




CHIKUNGUNYA

Desde la SE 38 del 2023 a la SE 31 del 2025, se registran 269 casos de Chikungunya (169 confirmados y 100 probables) (Gráfico 12). El 71% de los casos se concentran en Central, Guairá, Itapúa y Asunción (Tabla 12). Los grupos de edad más afectados por Chikungunya son el de 0 a 4 años, seguido de los grupos de 25 a 29 años, el de 10 a 14 años, 15 a 19 años, 20 a 24 años y el de 5 a 9 años. En general, se observa un predominio del sexo femenino con el 57% de los casos (Tabla 13).

Gráfico 12. Casos de Chikungunya, Paraguay, según semana de inicio de síntomas y clasificación final, periodo 2024-2025* (SE 29/2024 a SE 31/2025)



Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS-MSPBS

Tabla 12. Número de casos (Confirmados y Probables) y tasas de incidencias acumuladas de Chikungunya por departamento, Paraguay, periodos 2023-2024 y 2024-2025*

	202	3-2024	2024-2025*						
Departamento de residencia	SE 38/2023	a SE 28/2024	SE 29/2024 a SE	31/2025*					
residencia	N° de casos	TIA*	N° de casos	TIA*					
Concepción	0	0	0	0					
San Pedro	14	3	0	0					
Cordillera	3	1	0	0					
Guairá	44	19	9	4					
Caaguazú	5	1	0	0					
Caazapá	5	2	0	0					
Itapúa	25	4	12	2					
Misiones	0	0	4	3					
Paraguarí	4	2	0	0					
Alto Paraná	8	1	0	0					
Central	70	3	3	0					
Ñeembucú	2	2	0	0					
Amambay	0	0	22	12					
Canindeyú	6	2	0	0					
Presidente Hayes	3	2	0	0					
Boquerón	2	3	0	0					
Alto Paraguay	0	0	0	0					
Asunción	23	4	5	1					
Total	214	3	55	1					

Fuente: PNEV/DGVS/MSPBS

^{*}La TIA fue calculada sobre casos de Chikungunya (confirmados + probables) /100,000 habitantes, teniendo en cuenta la proyección de la población para el año 2024 según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2012. INE.





Tabla 13. Número de casos (Confirmados y Probables) de Chikungunya por grupo de edad y sexo, Paraguay, periodos 2023-2024 y periodo actual 2024-2025*

Grupo de edad		2023-2024 a SE 28/2024		024-2025* a SE 31/2025		
(años) -	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		
0 a 4	17	23	1	1		
5 a 9	7	12	1	1		
10 a 14	7	5	5	4		
15 a 19	10	7	2	2		
20 a 24	11	5	3	2		
25 a 29	8	9	3	1		
30 a 34	8	6	3	1		
35 a 39	6	1	3	2		
40 a 44	6	5	4	2		
45 a 49	6	1	2	0		
50 a 54	8	2	2	0		
55 a 59	7	4	3	1		
60 a 64	4	2	2	0		
65 a 69	4	5	0	1		
70 a 74	1	3	0	1		
75 a 79	2	2	0	0		
80 y más	5	4	1	1		
Total *	117	96	35	20		

Fuente: PNEV/DGVS/MSPBS*

Para el año 2023 no se incluye 1 dato por no contar con los criterios de clasificación de sexo y edad.

MORTALIDAD POR ARBOVIROSIS

Año 2024:

Acumulados desde la SE 1 a la SE 52: 135 defunciones confirmadas por dengue, 133 defunciones en estudio y 1.134 descartados. No se registran fallecidos por zika ni chikungunya.

Últimas 3 semanas (SE 29 a SE 31/2025):

0 defunciones confirmadas por dengue, 1 en estudio y 15 descartados.

Fuente: Vigilancia de mortalidad ViMo-VRESP, DGVS.



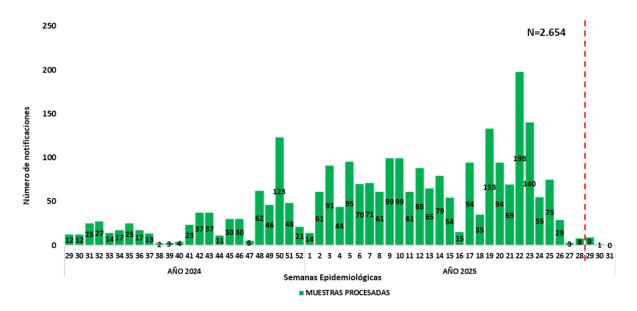


OROPOUCHE Y MAYARO

El 13 de diciembre del 2024, la Organización Panamericana de la salud (OPS) ha emitido una Alerta Epidemiológica de Oropouche en la Región de las Américas. Según el reporte comprendido desde la SE 1 a la SE 48 del año 2024, se han notificado 13.014 casos confirmados de Oropouche, incluidas dos defunciones. Los casos confirmados fueron reportados en 11 países y un territorio de la Región de las Américas: Barbados (2 casos), Bolivia (356 casos), Brasil (10.940 casos, incluidas dos defunciones), Canadá (2 casos importados), Colombia (74 casos), Cuba (603 casos), Ecuador (3 casos), los Estados Unidos de América (94 casos importados), Guyana (2 casos), las Islas Caimán (1 caso importado), Panamá (1 caso) y Perú (936 casos) en la Región de las Américas. Adicionalmente, se han reportado casos importados de Oropouche en países de la Región Europea (30 casos).

En Paraguay, hasta la SE 31, se han procesado 2.654 muestras para Oropouche y Mayaro, todas con resultado de RT-PCR negativo para ambos virus (Gráfico 13).

Gráfico 13. Número de muestras procesadas para Oropouche y Mayaro, según semana de inicio de síntomas y clasificación final, periodo 2024-2025* (SE 29/2024 a SE 31/2025)



Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS, MSPBS.





Tabla 14. Número de muestras procesadas para Oropouche y Mayaro, periodo 2024-2025* (SE 29/2024 a SE 31/2025).

DEPARTAMENTO	N° MUESTRAS PROCESADAS	%
Central	1.305	49%
Asunción	465	17%
Pte. Hayes	192	7%
Alto Paraná	180	7%
Cordillera	99	4%
Boquerón	93	3%
Ñeembucú	77	3%
Paraguarí	52	2%
Amambay	44	2%
Itapúa	31	1%
Alto Paraguay	30	1%
San Pedro	21	1%
Caaguazú	19	1%
Canindeyú	16	1%
Caazapá	14	0%
Concepción	9	0%
Guairá	6	0%
Extranjero	1	0%
TOTAL	2.654	100%

Fuente: Vigilancia de Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas, DGVS, MSPBS.

Más detalles, disponible en: https://dgvs.mspbs.gov.py/sala_situaciones_arbovirosis





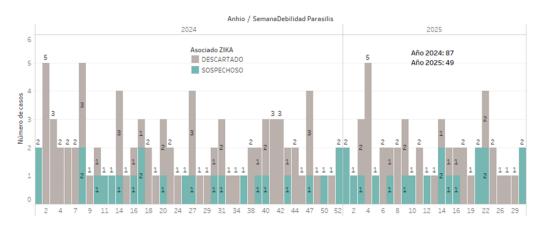
COMPLICACIONES POR VIRUS ZIKA

SÍNDROME NEUROLÓGICO CON ASOCIACIÓN A VIRUS ZIKA

Desde el 29 de diciembre de 2024 (SE 1) hasta el 2 de agosto del 2025 (SE 31), ingresaron al sistema de vigilancia 49 notificaciones de síndrome neurológico asociado a virus Zika, procedentes de los departamentos de Central, Alto Paraná, Concepción, Amambay, Asunción, Boquerón, Caazapá, Caaguazú, Cordillera, Paraguarí, Guairá, Itapuá y Presidente Hayes. Como diagnóstico de ingreso predomina el Síndrome Guillain Barré (71%), el 51% es del sexo femenino. Del total de los casos, 21 son menores de 15 años.

De acuerdo a la clasificación según asociación al virus Zika, el 61% de los casos fueron descartados y el 39% se encuentran en estudio para el cierre de casos (Gráfico 14).

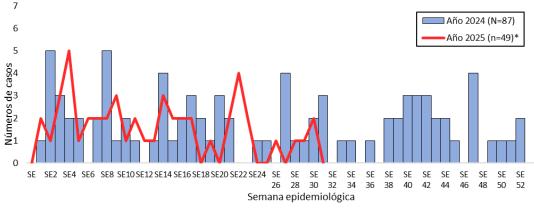
Gráfico 14. Notificaciones de Síndromes neurológicos asociados a virus Zika, según clasificación final y por semana epidemiológica, Paraguay, SE 1 a SE 52/2024 hasta la SE 31/2025



Fuente: Centro Nacional de Información Epidemiológica, DGVS

Al realizar un comparativo del mismo período epidemiológico (SE 1 a SE 31), se observa una disminución del 12% para las notificaciones del 2025 (n=49) con relación al año 2024 (n=56).

Gráfico 15. Comparativo de notificaciones de Síndromes neurológicos asociados a virus Zika, Paraguay, SE 1 a SE 31 de los años 2024 y 2025*



Fuente: Centro Nacional de Información Epidemiológica, DGVS.



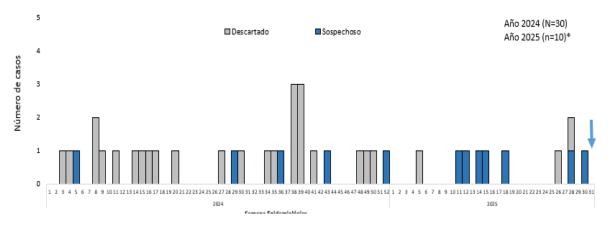


SÍNDROME CONGÉNITO/MICROCEFALIA ASOCIADA A VIRUS ZIKA

En el 2024 ingresaron 30 notificaciones al sistema, procedentes del departamento Central (57%), seguido por Asunción (27%), Alto Paraná (7%) y Presidente Hayes, Cordillera, e Itapúa (3%). El 57% corresponde al sexo femenino y 43% al sexo masculino. Según clasificación final, 27 (90%) fueron descartados y tres (10%) pendientes de cierre epidemiológico.

En lo que va el año 2025 desde SE 1 a la SE 31, ingresa al sistema de vigilancia, diez notificaciones de sospecha de Síndrome Congénito/Microcefalia asociado a virus Zika, procedentes del departamento de Central, Alto Paraná, Presidente Hayes, Amambay, Asunción y Paraguarí, son 6 casos que corresponde al sexo femenino y 4 masculino. De acuerdo a la clasificación según asociación al virus Zika, 3 casos fueron descartados y 7 sospechosos pendientes de cierre epidemiológico (Gráfico 16).

Gráfico 16. Notificaciones de Síndrome Congénito/microcefalia asociada a virus Zika, según Clasificación final y semana epidemiológica de notificación, Paraguay, SE 1 al SE 52/2024, hasta la SE 31/2025



Fuente: Centro Nacional de Información Epidemiológica, DGVS-MSPBS.





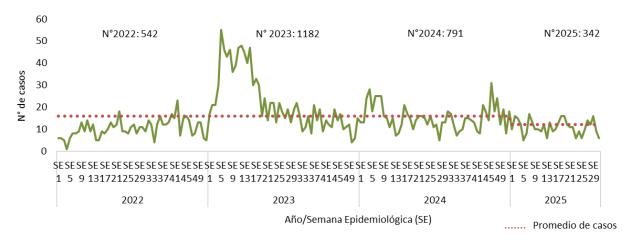
VIGILANCIA UNIVERSAL MENINGOENCEFALITIS AGUDA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCCICA

Resumen 2024: Se registraron 791 notificaciones, de los cuales se han clasificado como Meningitis el 61% (n=482), siendo más frecuentes las compatibles con etiología viral (n=255) seguida de la bacteriana (n=167) casos. Entre los agentes virales el más frecuente fue el dengue (36%), seguido por enterovirus (25%). En cuanto a la etiología bacteriana, el más frecuentemente fue con Streptococcus pneumoniae (45%), seguido de Staphylococcus aureus (22%), Haemophilus influenzae (12%) y de Neisseria meningitidis (8,4%).

SITUACIÓN 2025

Desde la SE 1 a SE 31 del 2025 se han registrado 342 notificaciones al Sistema de Vigilancia Universal de Meningoencefalitis Aguda. La curva de tendencia se encuentra por debajo del promedio de casos esperados para la última semana (Gráfico 17).

Gráfico 17. Casos sospechosos de Meningoencefalitis según semana epidemiológica, Vigilancia Universal, Paraguay, año 2022, 2023, 2024 y 2025*(hasta la SE 31)



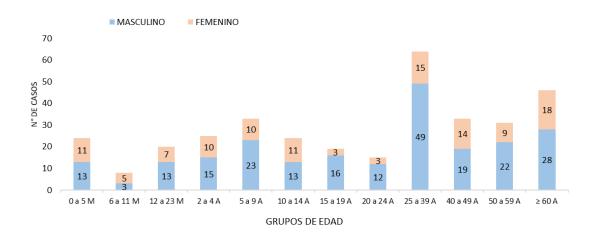
^{*} El promedio de casos esperados es de 12 casos semanales (calculado en base a los años sin brotes identificados). Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS - MSPBS.

Según grupos etarios, se observa mayor frecuencia en los grupos de 25 a 39 años (19%), seguido de menores de 2 años (15%) y en mayores de 60 años (14%). En general, se observa predominio del sexo masculino (66%) (Gráfico 18).





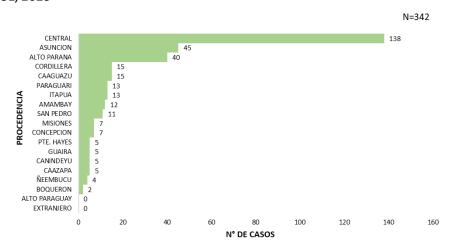
Gráfico 18. Casos sospechosos de Meningoencefalitis según grupo de edad y sexo, Vigilancia Universal, Paraguay, SE 31/2025



Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS – MSPBS.

Se han reportado notificaciones de 16 departamentos del país, siendo la mayoría de departamentos: Central 40% (138/342), Asunción 13% (45/342), Alto Paraná 12% (40/342), Cordillera 4% (15/342), Itapuá 4% (13/342), Caaguazú 4% (13/342), Paraguarí 4% (13/342), San Pedro 3% (11/342) (Gráfico 19).

Gráfico 19. Casos sospechosos de Meningoencefalitis según procedencia, Vigilancia Universal, Paraguay, SE 31/2025



Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS – MSPBS.

Fueron descartados con otros diagnósticos 93 casos (29%). Reunieron criterios de Meningitis 239 casos (70%), siendo las de probable etiología bacteriana 99 casos (44%) y las compatibles con probable etiología viral 94 casos (42,3%). Además, se identificó 26 casos de causa micótica (Cryptococcus sp), con 12 fallecidos y 7 casos confirmados a Mycobacterium tuberculosis, con 2 fallecidos (Gráfico 20).





Gráfico 20. Distribución de casos sospechosos de Meningoencefalitis y Enfermedad Meningocócica, según clasificación final, Vigilancia Universal, Paraguay, acumulado hasta SE 31/2025



^{*}EM sin MBA: Enfermedad meningocócica sin meningitis bacteriana aguda Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS – MSPBS.

Meningitis Bacteriana Aguda: Se notificaron 99 (42%) probables casos de Meningitis Bacteriana Aguda, fue posible la identificación del agente causal en 70 casos (70,7%)

Tabla 15. Agentes causales identificados en Meningitis bacterianas. Vigilancia Universal, Paraguay, SE 1 al 31/2025

Agente causal identificado (n=70)	Frecuencia Absoluta (n)
Streptococcus pneumoniae	28
Staphylococcus aureus	17
Neisseria meningitidis*	10
Streptococcus pyogenes	4
Haemophilus influenzae**	4
Escherichia coli	2
Streptococcus ß hemolítico	1
Enterococcus gallinarum	1
Estreptococcus dysgalactiae	1
Klebsiella pneumoniae	1
Cocos gran positivos (CGP)	1

^{*}Neisseria meningitis: Cinco casos serogrupo C.

Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS – MSPBS.

^{**} Haemophilus influenzae: Un caso serotipo b y dos casos serotipo no b





Mortalidad asociada a meningitis bacteriana: Se registro 24 defunciones, 10 por Streptococcus áureus, ocho por Staphylococcus pneumoniae, dos por Streptococcus pyogenes, dos por Neisseria meningitis serogrupo C y uno por Haemophilus influenza serotipo no b.

Meningitis/Encefalitis Viral: Las Meningoencefalitis de probable etiología Viral notificadas fueron 104 casos (44%). Fue identificado el virus causal en 63 casos (61%), siendo el agente mayormente identificado Enterovirus, seguidos de Virus Herpes Humano 6 o 7 (HHV-6/7), Virus Epstein Bar (EBV), Herpes Simplex tipo 1 y 2 (HSV-1 y 2), Parvovirus B19 y Virus Varicella Zoster (VZV) (Tabla 16).

Tabla 16. Agentes causales identificados en Meningoencefalitis Virales. Vigilancia Universal, Paraguay, SE 1 al 31/2025

Agente causal identificado (n=63)	Frecuencia Absoluta (n)
Enterovirus	17
Virus Herpes Humano 6 o 7 (HHV-6/7)	11
Virus Epstein Bar (EBV)	9
Herpes Simplex tipo 1 y 2 (HSV-1 y 2)	9
Virus Varicella Zoster (VZV)	8
Parvovirus B19	7
Chikungunya	1
Citomegalovirus (CMV)	1

Fuente: Programa de Vigilancias Especiales y Centinela DGVS – MSPBS.

Mortalidad asociada a Meningitis/Encefalitis Viral: Se han registrado dos defunciones por probables causas viral relacionada a Herpes simplex tipo 1 y 2 (HSV-1 y 2) y Virus Epstein Bar (EBV).

Más información disponible en: https://sistemasdgvs.mspbs.gov.py/sistemas/menin/





OTRAS ENFERMEDADES VECTORIALES

Leishmaniasis visceral. Hasta la SE 31/2025, se registran 48 casos confirmados provenientes de los departamentos de Central (28), Concepción (8), Canindeyú (3), Amambay (2), Capital (2), Caaguazú (2), Cordillera (1), Paraguarí (1) y San Pedro (1). De los casos confirmados, el 81% corresponde al sexo masculino.

Leishmaniasis tegumentaria. Se registró 33 casos hasta la SE 31/2025 provenientes de los departamentos de Canindeyú (8), Central (7), San Pedro (5), Concepción (3), Boquerón (2), Caaguazú (3), Paraguarí (1), Alto Paraná (1), Amambay (1), Ñeembucú (1) y un caso importado del Brasil.

Enfermedad de Chagas. Se reportan hasta la SE 31/2025, 149 casos de la enfermedad de Chagas, provenientes de los departamentos de Central (61), Cordillera (23), Paraguarí (19), San Pedro (13), Capital (12), Itapúa (8), Caazapá (3), Canindeyú (2), Guairá (2), Alto Paraguay (2), Boquerón (1), Concepción (1), Amambay (1) y Ñeembucú (1).

Malaria. En la SE 31/2025, se ha registrado un caso importado, correspondiente al sexo masculino del grupo de edad de 15 a 19 años, con antecedentes de viaje a Guinea Ecuatorial, procedente del departamento de Cordillera.

Fiebre amarilla. No se reportan casos en la SE 31/2025.

Tabla 17. Casos de Leishmaniasis visceral, L. tegumentaria, Chagas agudo, Chagas crónico, malaria y fiebre amarilla según departamentos, Paraguay, SE 1 a 31 del 2025

Departamentos	Leishmaniasis visceral	Leishmaniasis tegumentaria	Chagas Agudo	Chagas Crónico	Malaria	Fiebre Amarilla
Concepción	8	3	0	1	0	0
San Pedro	1	5	0	13	0	0
Cordillera	1	0	0	23	1	0
Guairá	0	0	0	2	0	0
Caaguazú	2	3	0	0	0	0
Caazapá	0	0	0	3	0	0
Itapúa	0	0	0	8	0	0
Misiones	0	0	0	0	0	0
Paraguarí	1	1	0	19	0	0
Alto Paraná	0	1	0	0	0	0
Central	28	7	1	60	0	0
Ñeembucú	0	1	0	1	0	0
Amambay	2	1	0	1	0	0
Canindeyú	3	8	0	2	0	0
Pte. Hayes	0	0	0	0	0	0
Boquerón	0	2	0	1	0	0
Alto Paraguay	0	0	0	2	0	0
Capital	2	0	0	12	0	0
Extranjero	0	1	0	0	0	0
Sin Datos	0	0	0	0	0	0
Total	48	33	1	148	1	0

Fuente: Programa Nacional de Enfermedades Vectoriales, DGVS-MSPBS.





ZOONÓTICAS

Hantavirus. En lo que va el 2025 hasta la SE 31/2025, se reportan tres casos confirmados, del sexo masculino, procedentes del departamento de Boquerón. De los casos confirmados un fallecido perteneciente al grupo de 20 a 39 años.

Leptospirosis. No se reportan casos en la SE 31/2025.

Tabla 18. Resumen de enfermedades zoonóticas, Paraguay, SE 1 a 31 del 2025

Departamento	Accidente Ofídico	Escorpionismo	Aracnoidismo	Brucelosis*	Rabia humana
Alto Paraguay	14	2	0	0	0
Alto Paraná	18	11	4	0	0
Amambay	8	7	0	0	0
Capital	4	109	16	0	0
Boquerón	6	0	3	0	0
Caaguazú	8	0	0	0	0
Caazapá	19	1	1	0	0
Canindeyú	18	8	0	0	0
Central	20	318	71	0	0
Concepción	25	9	0	0	0
Cordillera	17	12	5	0	0
Guairá	9	4	3	0	0
Itapúa	52	32	11	0	0
Misiones	6	17	1	0	0
Ñeembucú	13	7	1	0	0
Paraguarí	26	57	7	0	0
Pdte. Hayes	31	7	2	0	0
San Pedro	22	38	4	0	0
SD	0	0	0	0	0
Total	316	639	129	0	0

Fuente: PNCZ y CAN-DGVS.

Accidentes ponzoñosos. Desde la SE 1 hasta la SE 31 del 2025, se registraron 316 casos de accidentes ofídicos en 17/17 departamentos y la capital del país. Escorpionismo, se registran en total 639 casos y Aracnoidismo, se registran 129 casos.

Brucelosis. En la SE 31/2025, no se registran casos de Brucelosis.

Rabia humana. En la SE 31/2025, no se registran casos de rabia en humanos.





CASOS DE EXPOSICIÓN HUMANA A VIRUS RÁBICO

Hasta la SE 31 del 2025, se notificaron 7.435 casos de exposición humana a virus rábico, la mayoría de las consultas corresponden al departamento de Central (45%), seguido del Centro Antirrábico Nacional (27%) (Tabla 19).

Tabla 19. Casos de exposición humana a virus rábico reportados al Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional, según Regiones Sanitarias, SE 1 a 31 del 2025

Departamentos	Número	%
Concepción	42	1%
San Pedro	98	1%
Cordillera	146	2%
Guairá	114	2%
Caaguazú	1	0%
Caazapá	19	0%
Itapúa	395	5%
Misiones	100	1%
Paraguarí	231	3%
Alto Paraná	166	2%
Central	3.313	45%
Ñeembucú	35	0%
Amambay	41	1%
Canindeyú	19	0%
Presidente Hayes	68	1%
Boquerón	23	0%
Alto Paraguay	15	0%
Asunción	583	8%
Centro Antirrábico Nacional	2.026	27%
TOTAL	7.435	100%

Fuente: PNCZ y CAN-DGVS

De las personas afectadas, el predominio es del sexo masculino (54%), y según grupos de edad, la mayoría tenían entre 20 a 39 años y 5 a 14 años (26%). Según la especie animal, predomina el perro (83%) y en menor medida el gato (11%) entre otros animales. En el 92% la exposición fue por mordeduras. Según los tratamientos aplicados a humanos a nivel nacional, se registran que el 99% se realizó post exposición y el 1% pre exposición.

En el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), fueron confirmados 32 casos de rabia animal de las cuales fueron de especie bovina (25), quiróptera (5), canina (1) y equina (1). Por lo cual, se realizó la investigación a 113 contactos (personas), y se vacunó a 452 personas, y 1.392 animales (969 caninos, 423 felinos) (Tabla 20 y Mapa 2).





Tabla 20. Investigaciones e Intervenciones realizadas en relación a focos de rabia animal, Paraguay, acumulado, SE 1 a 31 del 2025

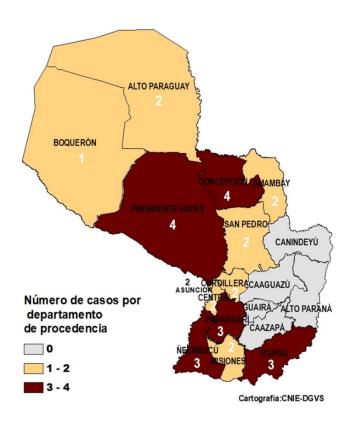
N°			Especie	Intervenció	n humana	Intervención animal				
caso	Departamentos	Distrito	animal	N°	N°	N°	N°	N°		
				contactos	vacunas	Caninos	Felinos	vacunados		
1	PRESIDENTE HAYES	Benjamín Aceval	CANINA	29	116	503	189	692		
2	ITAPUA	Natalio	BOVINA	9	36	10	0	10		
3	CENTRAL	Luque	QUIROPTERA	6	24	26	23	49		
4	ITAPUA	Yataity	BOVINA	4	16	13	1	14		
5	PARAGUARI	Caapucú	BOVINA	4	16	18	9	27		
6	BOQUERON	Mariscal Estigarribia	BOVINA	2	8	0	0	0		
7	PARAGUARI	Ybytymi	QUIROPTERA	0	0	0	0	0		
8	AMAMBAY	Bella Vista Norte. San Pedro	BOVINA	3	12	0	0	0		
9	AMAMBAY	Bella Vista Norte. San Isidro	BOVINA	1	4	0	0	0		
10	CORDILLERA	Eusebio Ayala	BOVINA	4	16	41	1	42		
11	CORDILLERA	Eusebio Ayala	BOVINA	0	0	0	0	0		
12	PRESIDENTE HAYES	Puerto Falcón	BOVINA	10	40	57	43	100		
13	CAPITAL	Asunción	QUIROPTERA	1	4	42	18	60		
14	ALTO PARAGUAY	Carmelo Peralta	EQUINA	4	16	0	0	0		
15	ITAPUA	Yatytay	BOVINA	2	8	13	1	14		
16	ALTO PARAGUAY	Puerto Casado	BOVINA	3	12	0	0	0		
17	MISIONES	Santa Rosa	BOVINA	6	24	42	8	50		
18	PARAGUARI	Caapucú	BOVINA	0	0	0	0	0		
19	CONCEPCION	Yby Yaú	BOVINA	1	4	24	6	30		
20	CAPITAL	Asunción	QUIROPTERA	1	4	24	6	30		
21	CONCEPCION	Paso Barreto	BOVINA	2	8	8	27	35		
22	CONCEPCION	Loreto	BOVINA	2	8	16	14	30		
23	CENTRAL	San Lorenzo	QUIROPTERA	0	0	42	8	50		
24	ÑEEMBUCU	Villa Oliva	BOVINA	4	16	0	0	0		
25	SAN PEDRO	Guayaibi	BOVINA	0	0	0	0	0		
26	CONCEPCION	Loreto	BOVINA	0	0	21	9	30		
27	SAN PEDRO	San Pedro de Ycuamandyjú	BOVINA	0	0	0	0	0		
28	MISIONES	Santa Rosa	BOVINA	6	24	0	0	0		
29	PRESIDENTE HAYES	José Falcón	BOVINA	5	20	22	15	37		
30	PRESIDENTE HAYES	Nanawa	BOVINA	2	8	32	28	60		
31	ÑEEMBUCÚ	Mayor Martínez	BOVINA	2	8	15	17	32		
32	ÑEEMBUCÚ	, Guazú Cuá	BOVINA	0	0	0	0	0		
		TOTAL		113	452	969	423	1392		

Fuente: PNCZ y CAN-DGVS.





Mapa 2. Casos de rabia animal en Paraguay, SE 1 a 31 del 2025



Fuente: PNCZ y CAN-DGVS.





ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS

Hasta la SE 31 del 2025 en el país, no se han confirmado ningún caso de: rubéola, síndrome de rubéola congénita, poliomielitis, difteria y tétanos neonatal.

En la Semana Epidemiológica 31 del año 2025, Paraguay confirmó un caso de sarampión asociado a importación, lo que constituye un brote en el distrito de Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro. En total, se identificaron cuatro casos confirmados: tres mediante prueba RT-PCR y uno por nexo epidemiológico todos asociados a la importación. Ante la detección de estos casos, se activó de inmediato el Equipo de Respuesta Rápida a nivel nacional para la implementación de medidas de control y contención del brote.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en <de 15 años (PFA) para poliomielitis: Hasta la SE 31 se han notificados 21 casos, cinco fueron descartados por laboratorio y 13 con ausencia de parálisis residual a los 60 días quedando tres casos pendientes de cierre.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: Hasta la SE 31 se han notificado 623 casos sospechosos de sarampión y rubéola de los cuales 560 (90%) fueron descartados por laboratorio y/o criterio clínico epidemiológico.

Síndrome de Rubeola Congénita (SRC): Hasta la SE 31 se notificaron cuatro casos sospechosos que fueron descartados en su totalidad.

Difteria: Hasta la SE 31 se han notificado cuatro casos sospechosos, todos han sido descartados por laboratorio.

Coqueluche: Hasta la SE 31 se han notificado 119 casos sospechosos, de los cuales 47 han sido confirmados: 43 mediante análisis de laboratorio y cuatro por nexo epidemiológico. Asimismo, 68 casos fueron descartados y cuatro se encuentran en investigación. Entre los casos confirmados, se registraron cuatros fallecimientos, todos menores de un año; dos residentes en el departamento Central, uno de San Pedro y otro de Amambay. Los demás pacientes han evolucionado favorablemente

Parotiditis: Hasta la SE 31 se han notificado 289 casos confirmados por clínica. Al cierre del presente informe no se reportaron brotes.

Tétanos Neonatal (TNN): Hasta la SE 31 se notificaron dos casos sospechosos, que se encuentran en investigación.

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 31 se ha notificado siete casos sospechosos dos fueron confirmados, uno del sexo masculino residente en el departamento Central y otra del sexo femenino residente en el departamento de Concepción y cinco pendientes de cierre.

Varicela: Hasta la SE 31 se han notificado 1.356 casos confirmados por clínica. Se reportaron brotes institucionales actualmente activos en los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Paraguarí, Central, Pdte. Hayes, Boquerón y Capital.





Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): Hasta la SE 31 se notificaron 85 casos de ESAVI por vacunas del esquema regular, el 62% (53) de los casos se encuentran clasificados como No Graves. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID 19.

Tabla 21. Notificación de casos sospechosos de enfermedades prevenibles por Vacunación y ESAVI, por regiones sanitarias, Paraguay, SE 1 a 31 del 2025

REGION		PFA			EFE**			SRC		DI	FTER	IA	coc	QUELL	JCHE	PARO	TIDITIS		TNN			TOE		VARI	CELA	ESAVI
SANITARIA	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.												
Concepción	1	1	0	17	15	0										6	6	1	0	0	1	0	1	36	36	2
S. Pedro N.				12	8	4							3	1	2	2	2							40	40	2
S. Pedro S.				11	11	0										4	4							30	30	
Cordillera	1	1	0	50	46	0							1	1	0	7	7							41	41	1
Guairá				24	20	0							1	0	1	7	7							61	61	1
Caaguazú	1	0	0	13	9	0							5	3	2	5	5							45	45	
Caazapá	1	1	0	11	10	0							1	1	0	8	8				1	0	0	39	39	3
Itapúa	3	3	0	76	68	0				2	2	0	7	7	0	25	25							105	105	9
Misiones				7	5	0							3	3	0	4	4							20	20	
Paraguarí	1	1	0	46	45	0							5	0	3	11	11							98	98	5
A. Paraná	1	1	0	32	30	0	2	2	0				22	14	8	17	17				2	0	0	76	76	4
Central	5	4	0	170	152	0	2	2	0	1	1	0	40	19	19	138	138				2	0	1	505	505	37
Ñeembucú				22	22	0							1	1	0	5	5							33	33	
Amambay	3	2	0	9	7	0							2	1	1	2	2							13	13	2
Canindeyú				16	13	0							1	1	0	5	5							23	23	
Pdte. Hayes	2	2	0	53	51	0							3	2	1	14	14	1	0	0				38	38	6
Boquerón	1	1	0	5	5	0							3	3	0									17	17	
A. Paraguay				2	1	0				1	1	0				1	1							1	1	
Asunción	1	1	0	47	42	0							21	11	10	28	28				1	0	0	135	135	13
Total, País	21	18	0	623	560	4	4	4	0	4	4	0	119	68	47	289	289	2	0	0	7	0	2	1356	1356	85

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE del 1 a la 31-2025. ... No se notificó casos sospechosos

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones

En la tabla 22, se presentan los indicadores de vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis; el porcentaje mínimo requerido es de 80% por indicador.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Entre la SE 1 al 31 el país cuenta con 1.482 unidades notificadoras; con un cumplimiento del 99,4% (1.482/1.491).

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos notificados en la planilla de Enfermedad de Notificación Obligatoria con el número de casos notificados por ficha epidemiológica individual.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: Hasta la SE 31 el país cumple con todos los indicadores de la Vigilancia.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: Hasta la SE 31 el país cumple el indicador de investigación adecuada y no así con la muestra adecuada.

Vigilancia de la PFA: en caso de muestra inadecuada (muestra de heces recolectada posterior a los 14 días de la parálisis del caso), se debe recolectar muestra de heces a 3 o 5 contactos menores de 5 años de edad. Estos pueden ser vecinos, familiares, amigos, compañeros de juegos, etc., en la brevedad posible, la muestra se debe enviar en un frasco estéril de tapa rosca, 8 gr de heces, tamaño de 2 pulgares, sin nada de conservantes (un frasco por cada muestra), adjuntar carnet de vacunación, ficha de PFA, mencionando que es contacto del caso, con la fecha de toma de muestra y refrigerar a +2+8 °C y enviar las muestras con la ficha PFA completa al LCSP en un plazo no mayor a dos días de su recolección, avisar al PAI nacional de su envío al LCSP.





La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso es de suma importancia para evitar casos secundarios.

Tabla 22. Indicadores de Vigilancia comparativo entre 2024 y 2025, Paraguay SE 1 a 31 del 2025

						SARA	MPIÓN	I / RUE	ÉOLA								POLIO	MIELIT	'IS		
REGIO SANITAI		% Notif Sem			% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		uest Al lab días	,	sul lab días	Tas	sa*	Notif	% FSem	% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Concept	ción	100	96	85	100	100	100	100	94	100	100	6.16	6.86	100	96	100	100	100	0	3.19	1.61
S. Pedro	o N	96	100	70	100	91	100	40	86	78	72	6.31	5.17	96	100	0		0		0.00	0.00
S. Pedro	o S	100	99	100	100	100	100	91	88	91	86	6.11	5.38	100	99	100		100		1.98	0.00
Cordille	era	100	100	81	90	98	100	95	92	88	92	15.43	19.15	100	100	100	100	100	100	4.43	1.53
Guair	á	99	100	86	100	92	100	97	83	91	95	20.07	14.18	99	100	100		100		2.23	0.00
Caagua	ızú	100	100	95	100	95	92	94	91	94	100	4.29	2.56	100	100		100		0	0.00	0.79
Caazap	pá	100	98	80	100	100	100	60	81	100	100	3.48	7.09	100	98		100		100	0.00	2.57
Itapúa	a	100	100	79	93	100	100	99	90	93	95	16.75	17.51	100	100	100	100	100	100	2.59	2.76
Mision	es	100	100	55	100	83	100	52	100	92	100	24.62	6.28	100	100					0.00	0.00
Paragu	arí	100	100	95	98	94	100	98	97	90	93	48.64	28.09	100	100	100	100	100	100	2.14	2.44
A. Para	ná	99	100	87	91	97	94	53	87	87	97	3.86	3.82	99	100	100	100	100	100	0.93	0.48
Centra	al	100	100	73	77	87	92	80	92	89	96	12.32	8.71	100	100	80	100	100	100	1.06	1.02
Ñeembo	ucú	100	100	85	86	96	95	87	90	90	95	83.49	44.41	99	100					0.00	0.00
Amamb	bay	100	100	100	100	100	100	80	77	100	100	5.71	5.20	100	100		100		67	0.00	6.92
Caninde	eyú	89	97	67	88	100	94	89	73	67	87	4.67	7.04	94	97	100		100		1.70	0.00
Pdte. Ha	iyes	100	100	81	87	90	92	60	68	95	100	16.19	36.89	100	100		100		100	0.00	5.56
Boquer	rón	96	92	100	100	100	100	100	60	100	100	5.54	4.59	96	92		100	0	100	0.00	3.66
A. Parag	uay	100	100	100	100	100	50	67	100	100	100	16.58	9.17	100	100			0		0.00	0.00
Asunci	ón	100	100	96	90	96	96	96	86	85	95	5.48	11.27	93	100	100	100	100	100	1.00	0.96
Total, P	aís	99	99	81	89	93	96	85	88	90	96	12.08	9.71	99	99	95	100	100	86	1.24	1.31

^{*}Cumplimiento de tasa de EFE

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones

RECORDATORIO

Tos ferina, tos convulsa o coqueluche: La tos ferina, es una enfermedad grave en niños menores de un año y sigue siendo un motivo de preocupación para la salud pública, teniendo en cuenta la Alerta Epidemiológica N°1 del 2025 donde se registra aumento inusual de casos en relación a años anteriores. Se recuerda a los profesionales de la salud la importancia de identificar los casos sospechosos en forma oportuna, tomar muestra de hisopado y notificar.

Definición de caso: caso sospechoso: Toda persona con tos que dura al menos 14 días con al menos uno de los siguientes síntomas: Paroxismo (crisis de tos), estridor inspiratorio, vómitos inmediatamente después de la tos sin otras causas aparentes. En menores de 6 meses de edad, pueden no observarse los paroxismos, presentando apnea y/o cianosis.

Diagnóstico laboratorial: se realiza por cultivo y/o PCR de una muestra de secreción nasofaríngea. Se recomienda la recolección de la muestra antes del inicio de la terapia con antibióticos. Se puede tomar durante una semana más después del inicio del tratamiento con antibiótico, además se debe tomar muestra a los contactos estrecho independientemente si presentan o no síntomas. La profilaxis está indicado a los contactos estrecho.

La profilaxis: está indicado a los contactos estrecho.

Más información, disponible en¹ Alerta Epidemiológica Sarampión en la región de las Américas- 1 de Julio del 2025 Disponible en: https://www.paho.org/sites/default/files/2025-07/2025-jul-01-phe-actualizacion-epi-sarampion-es-v2.pdf

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003 Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

^{...} No se notificó caso sospechoso

perada de EFE: 2 x 100.000 habitantes. Si la población es < de 100.000 se espera un caso





ALERTA EPIDEMIOLÓGICA Nº 4

Fecha de emisión: 07 de agosto del 2025

Semana Epidemiológica: 32 Responsables: Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud / Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles: Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles / Programa Ampliado de Inmunizaciones (PNEI/PAI) / Dirección General de Servicios y Redes de Salud / Dirección de Puntos de Entrada y Pasos Fronterizos / Laboratorio Central de Salud Pública.

RIESGO DE DISPERSIÓN DE SARAMPIÓN EN EL PAÍS, ANTE CASOS CONFIRMADOS RELACIONADOS A **IMPORTACIÓN**

Este documento está dirigido a la población en general, autoridades locales, profesionales de la salud y medios de comunicación con el fin de reforzar las acciones en salud que correspondan para: mitigar los riesgos, fortalecer la respuesta a este evento y brindar recomendaciones generales.

Antecedentes

La Región de las Américas fue verificada como libre de sarampión en 2024, manteniendo la eliminación de la rubéola y el síndrome de rubéola congénita (SRC), incluso tras el restablecimiento de la transmisión endémica en Brasil y Venezuela en los años 2018 y 2019. Recientemente la identificación de múltiples brotes y casos de sarampión, incluidos algunos fatales, en países y territorios de la Región, coloca nuevamente en riesgo el logro de eliminación. En 2025, entre la semana epidemiológica (SE) 1 y la SE 24, en la Región de las Américas, un total de 7.132 casos de sarampión han sido confirmados, incluyendo 13 defunciones, en Argentina (n= 34), Belice (n= 34), el Estado Plurinacional de Bolivia (n= 60), Brasil (n= 5), Canadá (n= 3.170, incluyendo una defunción), Costa Rica (n= 1 caso), los Estados Unidos de América (n= 1.227, incluyendo tres defunciones), México (n= 2.597 casos, incluyendo nueve defunciones) y Perú (n= 4 casos). De acuerdo con la información disponible de los casos confirmados, el grupo de edad con la mayor proporción de casos corresponde al de 10-19 años (24%), el grupo de 1-4 años (22%) y al grupo de 20-29 años (19%)¹.

El último brote con transmisión autóctona de Sarampión en Paraguay se registró en el año 1982². En 2023, el país notificó un caso confirmado de sarampión de fuente de infección desconocida, que no generó casos secundarios, el genotipo viral no pudo ser identificado³.

Ante el resurgimiento del sarampión en países de la Región, y siguiendo las orientaciones de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Paraguay ha intensificado las actividades de vacunación, vigilancia epidemiológica y preparación para responder oportuna y eficazmente a casos importados a través del Plan Nacional de Respuesta Rápida a brotes de Sarampión.

El 2 de agosto de 2025 se notificó un caso sospechoso de sarampión/rubéola procedente del distrito Santa Rosa de Aguaray del departamento de San Pedro, el cual fue confirmado por laboratorio de referencia nacional, nexo epidemiológico y clínica compatible con la enfermedad. Adicionalmente 72 hs. posterior al hallazgo de este caso y al desplazamiento del Equipo de Respuesta Rápida Nacional se confirman 3 casos adicionales (dos por laboratorio y uno por nexo epidemiológico), totalizando 4 casos en lo que respecta a este brote. Todos estos casos están relacionados a importación (contactos). Ninguno de ellos cuenta con antecedentes de vacunación.

Cobertura de vacunación

A nivel nacional, si bien se ha observado una mejora en la cobertura de la primera y segunda dosis de la vacuna contra el sarampión, paperas y rubéola (SPR) durante los años 2023 y 2024, los niveles actuales aún se encuentran por debajo de lo esperado. Hasta la semana epidemiológica 30 del año 2025, la cobertura con SPR1 alcanza el 82% y con SPR2 el 68% del valor ideal esperado para este período. En el departamento





de San Pedro, en el mismo periodo, la cobertura registrada es de 74% para SPR1 y de 54% para SPR2, también por debajo de la meta establecida para este periodo.

Riesgo contextual para la Región de las Américas

La última evaluación rápida de riesgos para la salud pública realizada por la OPS/OMS en marzo de 2025 indica que el riesgo para la salud pública en la Región de las Américas, en relación con el Sarampión se considera Alto debido a la persistencia de la circulación del virus a partir de casos importados y el aumento de la población susceptible generado por coberturas de vacunación subóptimas (<95%)⁴.

Evaluación de riesgo para Paraguay

La evaluación indica un riesgo alto para el escenario epidemiológico actual para San Pedro. Si bien, el lugar de ocurrencia corresponde a un área no fronteriza del país, para este evento existe nexo epidemiológico con casos similares. El nivel de accesibilidad donde se registró el caso confirmado permite una respuesta en menos de seis (6) horas, sin embargo, existen personas en la comunidad con renuencia a la vacunación. El caso reportado no cuenta con antecedentes de vacunación y actualmente de alta médica en buenas condiciones. Se registran 3 casos confirmados adicionales. No se registran otros hospitalizados o fallecidos hasta la fecha de emisión de esta alerta. En cuanto al riesgo de propagación en el distrito Santa Rosa de Aguaray es muy alto, por lo que se ha decidido que además de las intervenciones peri focales, se refuercen las actividades de vacunación y vigilancia en todo el distrito y en los distritos circundantes. El departamento de San Pedro cuenta una tasa de notificación de 5,0 casos por cada 100.000 habitantes.

De acuerdo con los resultados de la evaluación de riesgo realizada en el 2025, en 263 distritos del país para Sarampión en Paraguay, el 16,3% (43/263) corresponde al Departamento de San Pedro y arroja la siguiente evaluación:

Tabla 1. Evaluación de Riesgo

Total de distritos país (N =263)	Riesgo alto	Riesgo mediano	Riesgo bajo
Cantidad de distritos San Pedro	43	199	21
Porcentaje	16, 3 %	75,7%	8,0 %

Complementando esta evaluación de riesgo, específicamente para el distrito de Santa Rosa del Aguaray debido al inicio del brote, el riesgo se clasifica como muy alto, por lo que se ha decidido que, además de las intervenciones peri focales, se refuercen las actividades de vacunación y vigilancia en todo el distrito y en los demás distritos de la región sanitaria.

Tabla 2. Resultados de evaluación de riesgo para importación y propagación del virus sarampión, distrito Santa Rosa del Aguaray, Paraguay, 06/08/2025

	Componentes					Perfil general
Distrito	Inmunidad de la población	Calidad de la vigilancia	Desempeño del programa	Evaluación de la amenaza	Respuesta rápida	de la región
Santa Rosa del Aguaray	Muy alto	Muy alto	Alto	Bajo	Bajo	Muy alto





Vigilancia Epidemiológica

Hasta la SE 30 se han registrado 604 sospechas de sarampión/rubéola a nivel nacional, para una tasa de notificación de 9,4 por cada 100.000 habitantes, 89% (539/604) de los cuáles ha sido descartados por laboratorio. El 72% (190/263) de los distritos del país han notificado sospechas y 28% (73/263) indican silencio epidemiológico. El departamento de San Pedro ha notificado 19 sospechas, el 68% (15/22) de los distritos del departamento han notificado casos, y 32% (7/22) indican en silencio epidemiológico, incluyendo el distrito de Santa Rosa de Aguaray donde reside el caso confirmado.

Descripción de la Situación Epidemiológica

Al momento de la publicación de esta Alerta Epidemiológica, se registran un total de 4 casos confirmados en el distrito de Santa Rosa del Aguaray. Ninguno de los cuatro casos refiere antecedentes de vacunación. El primer caso (caso índice) confirmado se trata de un preescolar masculino de cinco años, procedente del distrito Santa Rosa de Aguaray del departamento de San Pedro, quien dos semanas previo al inicio de síntomas, estuvo en contacto con un niño, con sintomatología compatible a Sarampión proveniente de un país vecino (caso primario) donde se registra un brote activo de la enfermedad actualmente, ambos participaron de una actividad en común. Posteriormente inició exantema el 30 de julio e ingresó el 2 de agosto en un Centro asistencial del sector privado de Asunción con diagnóstico de neumonía y sospecha de sarampión que requirió hospitalización y actualmente se encuentra de alta médica. De los 3 casos adicionales confirmados (dos por laboratorio y uno por nexo epidemiológico) del mismo núcleo familiar, se pudo evidenciar que todos ellos estuvieron en contacto con el caso primario. Se trata de niños entre 2 y 6 años, corresponden dos al sexo femenino y uno al sexo masculino. Ningún caso se encuentra con síntomas actualmente ni hospitalizado. Los contactos intrafamiliares de los casos confirmados se encuentran en seguimiento. La investigación continúa en curso para identificar todas las cadenas de transmisión y reforzar todas las medidas de control y respuesta.

Alerta Epidemiológica Disponible en el siguiente enlace: Riesgo de Dispersión de Sarampión en el país, ante casos confirmados relacionados a importación https://dgvs.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2025/08/Alerta Epidemiologica Nro.4-2025-Sarampion final.pdf

¹ Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Boletín Bisemanal de Sarampión/Rubéola. Disponible en: https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-sarampion-region-americas-1-julio-2025

² República de Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Certifican a Paraguay como país libre de Rubéola y Sarampión. Enero 8 de 2015. Disponible en: https://www.mspbs.gov.py/portal/3804/certifican-a-paraguay-como-pais-libre-de-rubeola-y-sarampion.html

³ Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Actualización Epidemiológica: Sarampión. 8 de febrero de 2023, Washington, D.C.: OPS/OMS; 2023. Disponible en: https://www.paho.org/es/documentos/alerta-epidemiologica-sarampion-8-febrero-2023

⁴ Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Evaluación de riesgo para la salud pública relacionada con el sarampión: implicaciones para la Región de las Américas. 24 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.paho.org/es/documentos/evaluacionriesgo-para-saludpublica-relacionada-con-sarampion-implicaciones-para-region





ACTUALIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SARAMPIÓN EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

Bolivia: Hasta el 27 de julio, se han reportado 175 casos de sarampión en cinco departamentos: 147 en Santa Cruz, 11 en La Paz, 5 en Potosí, 3 en Beni, 3 en Chuquisaca, 3 en Cochabamba, 2 en Oruro y 1 en Pando. De acuerdo con los datos oficiales, hasta la fecha se han registrado 745.161 dosis administradas contra el sarampión.

Brasil: Hasta el momento, Campos Lindos registra 11 casos confirmados de sarampión y otros 6 en investigación. Adherirse a la vacunación es la principal forma de detener la circulación del sarampión en Brasil. En 2024, el país fue certificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como libre de la circulación del sarampión.

Los días 17 y 26 de julio, el Ministerio de Salud llevó a cabo el Día D de vacunación contra el sarampión en las ciudades de Acre, Rondônia, Tocantins, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, ubicadas en la frontera con Bolivia, que enfrenta un brote de la enfermedad. En total, se vacunaron alrededor de 3 mil personas.

México: Al 31 de julio, se han reportado 3.830 casos confirmados de sarampión acumulados en el 2025; en las 24 horas previas se reportaron 20 casos. Con base en la distribución de casos confirmados de sarampión por entidad federativa y municipios, 20 estados y 82 municipios tienen casos confirmados de sarampión. Se han reportado 14 fallecimientos.

Canales para la difusión de las orientaciones

La OPS/OMS recomienda a las autoridades nacionales que consideren la difusión de las orientaciones de este documento mediante:

- Campañas de sensibilización pública para promover y mejorar la salud de los viajeros antes y después de su viaje a fin de que adquieran comportamientos responsables en relación con la vacunación contra el sarampión, y conozcan los signos y síntomas de sarampión. Para esta actividad se recomienda tener también en cuenta a los servicios de atención médica o clínicas para viajeros, aeropuertos, puertos, estaciones de trenes y autobuses, las líneas aéreas que operan en el país, entre otros.
- Las agencias de viajes, las entidades relacionadas con el turismo y los cuerpos diplomáticos también deben conocer y divulgar las recomendaciones necesarias que un viajero debe tener en cuenta antes del viaje.
- Comunicación a médicos y otros trabajadores de salud de los contenidos de las guías nacionales de vigilancia existentes, así como difusión oportuna de cualquier nuevo protocolo que el país desarrolle en relación con los viajeros.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud • www.paho.org • © OPS/OMS, 2025



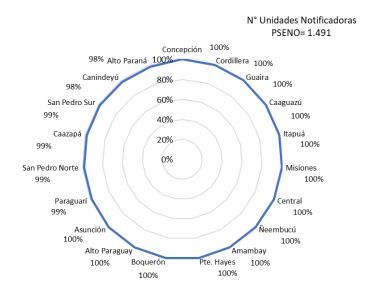


MONITOREO DE LAS NOTIFICACIONES DE EVENTOS DE NOTIFICACIONES **OBLIGATORIAS (ENO)**

Cumplimiento de notificación, es el indicador de la proporción de unidades que notifican semanalmente los eventos o enfermedades de notificación obligatoria (ENO) según Planilla Semanal, por regiones sanitarias.

En la SE 31 del 2025, el 99,4% (1.482/1.491) unidades o servicios de salud cumplieron con este indicador. Cabe mencionar que, del total que notificaron el 100% lo realizó en forma oportuna (Gráfico 21 y Mapa 3).

Gráfico 21. Porcentaje de cumplimiento de las Unidades Notificantes de Planilla Semanal de ENO según Regiones Sanitarias, Paraguay, SE 1 a 31 del 2025

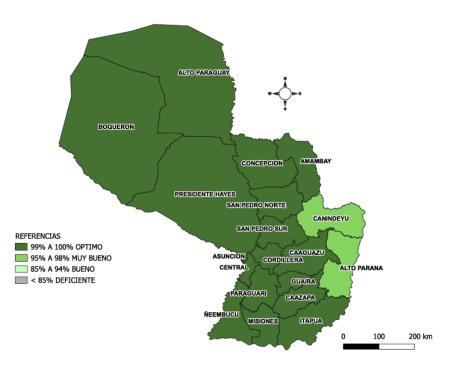


Fuente: VENOCD-DGVS





Mapa 3. Cumplimiento de las Unidades Notificantes de Planilla Semanal de ENO según Regiones Sanitarias, Paraguay, SE 31 del 2025



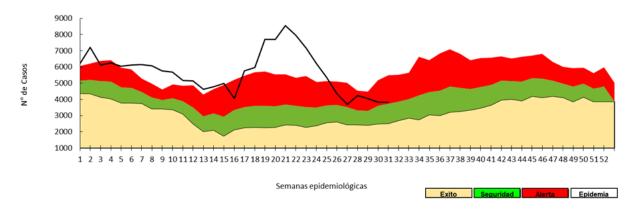
Fuente: VENOCD-DGVS

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

En la SE 31/2025 se registraron 3.827 casos de Enfermedad Diarreica Agudas (EDA), con una variación menos del 1% con respecto a la semana anterior (SE 30= 3.833). La tendencia a nivel nacional se encuentra en la franja de alerta (Gráfico 22).

Del total de casos se observa descenso en 9/18 Regiones Sanitarias y aumento en 9/18 regiones (tabla 23).

Gráfico 22. Canal endémico de EDA en población total según semana epidemiológica, Paraguay, SE 31 del 2025



Fuente: Planilla Semanal De Enfermedades O Eventos De Notificación Obligatoria (PSENO)





Tabla 23. Enfermedades Diarreicas Agudas por Regiones Sanitarias, últimas ocho semanas, Paraguay SE 24 a SE 31 del 2025

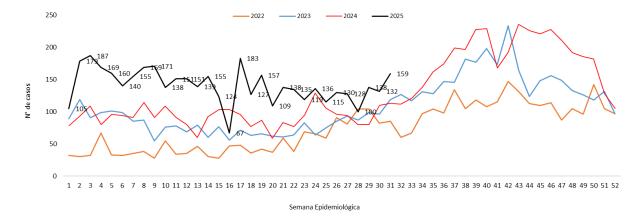
Región Sanitaria	SE 24	SE 25	SE 26	SE 27	SE 28	SE 29	SE 30	SE 31	Variacion ultimas 2 semanas (%)
CONCEPCION	233	158	114	110	133	94	106	113	7
SAN PEDRO NORTE	153	164	122	100	145	96	94	97	3
SAN PEDRO SUR	111	76	66	75	62	73	66	62	-6
CORDILLERA	198	163	123	100	128	96	103	79	-23
GUAIRA	164	150	165	101	117	132	118	141	19
CAAGUAZU	206	173	136	120	116	161	95	145	53
CAAZAPA	67	73	72	44	58	69	50	46	-8
ITAPUA	513	500	426	436	445	382	408	388	-5
MISIONES	79	68	54	67	90	109	116	95	-18
PARAGUARI	219	174	148	128	142	102	87	111	28
ALTO PARANA	286	310	294	235	321	311	266	257	-3
CENTRAL	1829	1636	1226	952	1136	1018	959	999	4
ÑEEMBUCU	127	115	93	57	92	70	63	75	19
AMAMBAY	37	45	24	25	42	23	29	33	14
CANINDEYU	131	111	86	88	104	81	90	89	-1
PTE. HAYES	227	172	142	123	124	110	126	108	-14
BOQUERON	130	74	67	84	75	98	73	79	8
ALTO PARAGUAY	52	54	29	33	49	40	47	31	-34
CAPITAL	1459	1122	977	814	844	989	937	879	-6
TOTAL PAIS	6221	5338	4364	3692	4223	4054	3833	3827	-0,2
VARIACION PORCENTUAL	-13	-14	-18	-15	14	-4	-5	-0,2	

Fuente: Planilla Semanal De Enfermedades O Eventos De Notificación Obligatoria (PSENO)

CONJUNTIVITIS

En lo que va el 2025, se observa un aumento de casos de conjuntivitis en relación a la tendencia de casos de años anteriores (2022 al 2024). En la SE 31/2025 se registraron 159 casos, con un aumento del (20%) con respecto a la semana anterior (SE 30= 132) (Gráfico 23).

Gráfico 23. Tendencia de casos de conjuntivitis según semana epidemiológica, Paraguay, años 2022 a SE 31 del 2025



Fuente: VENOCD-DGVS





VIRUELA SÍMICA (MPOX)

El 23 de julio de 2022, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de viruela del mono (Monkeypox) una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). El 11 de mayo del 2023 la OMS declaró el fin de la emergencia por viruela símica. Desde entonces esta enfermedad se vigila como un evento de notificación obligatoria.

El 8 de agosto del 2024, la OPS/OMS emitió una Alerta Epidemiológica respecto al hallazgo de la variante del clado I que contiene mutaciones predominantemente de tipo APOBEC3, lo que indica una adaptación del virus, esto debido a la circulación intensa en humanos, la cual se asocia en la Región Africana a una transmisión sostenida y a la ocurrencia de casos en un mayor rango de edades, incluyendo a menores¹. Las recomendaciones se encuentran vigentes en Paraguay, en cuanto a reforzar la vigilancia incluyendo la secuenciación genómica de los casos detectados, con especial énfasis en grupos de mayor riesgo. La vigilancia y la investigación de casos de viruela símica son fundamentales para la detección rápida de casos y conglomerados a fin de brindar una atención clínica adecuada y el aislamiento oportuno evitando la transmisión y propagación.

El 14 de agosto de 2024, el director general de la OMS declaró que el recrudecimiento de la Mpox en la República Democrática del Congo (RDC) y en un número cada vez mayor de países de África y que constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (2005) (RSI). La aparición y rápida propagación de la nueva cepa del virus del clado 1b en la RDC, su detección en los países vecinos y la posibilidad de una mayor propagación dentro de África y más allá del continente fueron factores importantes en la declaración de la ESPII. Esta es la segunda determinación de ESPII relacionada con el Mpox en los últimos dos años.

Posterior a la segunda declaración de ESPII para viruela símica, Paraguay y los países refuerzan las actividades para la captación, notificación y diagnóstico oportuno de sospechas de la enfermedad, además de enfatizar en la comunicación de riesgo.

Resumen

Desde el inicio de la Vigilancia de Mpox en el país a la fecha, se han reportado 130 casos de la enfermedad: 2022 (53 casos), 2023 (73 casos), 2024 sin casos (66 notificaciones todas descartadas) y 2025 (4 casos). (Tabla 24).

Tabla 24. Datos Acumulados de notificaciones de MPOX, Paraguay, año 2022 hasta la SE 31* del 2025

Clasificación	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Totales
	(mayo)	(SE 1 a SE 53)	(SE 1 a SE 52)	(SE 1 a SE 31*)	
Confirmados	53	73	0	4	130
Sospechosos	0	0	0	1	1
Descartados	142	125	66	15	348

Fuente: Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública. DGVS

¹ OPS. Alerta Epidemiológica Viruela símica (MPXV Clado I). Disponible en: https://www.paho.org/es/documentos/alerta-epidemiologica-viruela-simica-mpxv-clado-i-8-agosto-2024



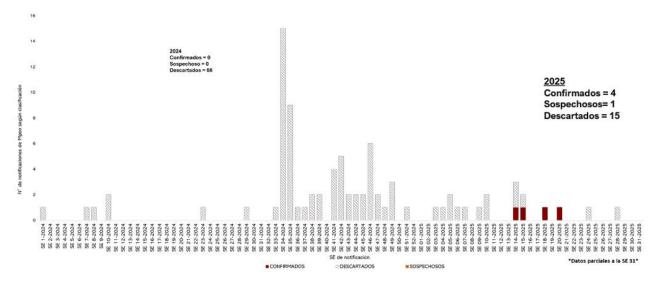


Situación Actual

En lo que va del año, se registraron un total de 20 notificaciones al sistema de Vigilancia de viruela símica, Mpox de los cuales fueron clasificados de la siguiente manera:

- 15 descartados, procedentes de Alto Paraná, Asunción, Central, Amambay, Cordillera, Itapúa, San Pedro y Caazapá.
- Se han confirmado cuatro casos de la enfermedad en área metropolitana: Asunción (SE 14), Lambaré (SE 15), J.A. Saldívar (SE 18) y Mariano Roque Alonso (SE 20) distritos del Departamento Central. El Laboratorio de Referencia Nacional ha identificado que los cuatro casos pertenecen al Clado II de la enfermedad. Ninguno de los pacientes requirió hospitalización. No se han registrado fallecidos relacionados con esta enfermedad (Tabla 25 y Mapa 4).

Gráfico 24. Curva de notificaciones de Viruela Símica según clasificación final y semana de notificación, Paraguay, SE 1 al 52/2024 hasta la SE 31* del 2025



^{*} Datos parciales

Fuente: Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública. DGVS





Tabla 25. Notificaciones de Viruela Símica, datos acumulados según clasificación final y departamento de residencia 2025

REGIÓN SANITARIA	CONFIRMADOS	SOSPECHOSOS	DESCARTADOS
Asunción	1	1	3
Concepción	0	0	0
San Pedro	0	0	3
Cordillera	0	0	1
Guaira	0	0	0
Caaguazú	0	0	0
Caazapá	0	0	1
Itapúa	0	0	1
Misiones	0	0	0
Paraguarí	0	0	0
Alto Paraná	0	0	1
Central	3	0	4
Ñeembucú	0	0	0
Amambay	0	0	1
Canindeyú	0	0	0
Pte. Hayes	0	0	0
Boquerón	0	0	0
Alto Paraguay	0	0	0
Total, general	4	1	15

Fuente: Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública. DGVS.

Mapa 4. Notificaciones de viruela símica según procedencia, Paraguay, SE 1 al 31 del 2025



Fuente: https://dgvs.mspbs.gov.py/monkeypoxparaguay/

A partir de la declaración de ESPII, la información de la Vigilancia relacionada a Mpox se actualiza una vez por semana hasta tanto dure la emergencia, y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://dgvs.mspbs.gov.py/monkeypoxparaguay/





REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL

El Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) es el punto de contacto designado por cada Estado Parte para asegurar una comunicación constante (24/7/365) con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Su función principal es facilitar el intercambio de información sobre eventos de salud pública y posibles amenazas.

En Paraguay, el CNE para el RSI opera desde 2006 en la Dirección General de Vigilancia de la Salud, específicamente con el equipo operativo de la Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La comunicación continua se mantiene a través de diversas vías, incluyendo portales de sitios públicos:

PAHO - CORREOS DESDE EL PUNTO FOCAL, ALERTAS, NOTAS TECNICAS, ACTUALIZACIONES

En la semana epidemiológica 31 no se han recibido informes, notas técnicas, actualizaciones ni alertas que sean de carácter público, para compartir.





CALENDARIO EPIDEMIOLÓGICO



PARAGUÁI TESÃI HA TEKO **PORÃVE** MOTENONDEHA



CALENDARIO DE SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS - AÑO 2025

Nº DE SEMANA	DESDE	HASTA
1	29/12/2024	4/1/2025
2	5/1/2025	11/1/2025
3	12/1/2025	18/1/2025
4	19/1/2025	25/1/2025
5	26/1/2025	1/2/2025
6	2/2/2025	8/2/2025
7	9/2/2025	15/2/2025
8	16/2/2025	22/2/2025
9	23/2/2025	1/3/2025
10	2/3/2025	8/3/2025
11	9/3/2025	15/3/2025
12	16/3/2025	22/3/2025
13	23/3/2025	29/3/2025
14	30/3/2025	5/4/2025
15	6/4/2025	12/4/2025
16	13/4/2025	19/4/2025
17	20/4/2025	26/4/2025
18	27/4/2025	3/5/2025
19	4/5/2025	10/5/2025
20	11/5/2025	17/5/2025
21	18/5/2025	24/5/2025
22	25/5/2025	31/5/2025
23	1/6/2025	7/6/2025
24	8/6/2025	14/6/2025
25	15/6/2025	21/6/2025
26	22/6/2025	28/6/2025

Nº DE SEMANA	DESDE	HASTA
27	29/6/2025	5/7/2025
28	6/7/2025	12/7/2025
29	13/7/2025	19/7/2025
30	20/7/2025	26/7/2025
31	27/7/2025	2/8/2025
32	3/8/2025	9/8/2025
33	10/8/2025	16/8/2025
34	17/8/2025	23/8/2025
35	24/8/2025	30/8/2025
36	31/8/2025	6/9/2025
37	7/9/2025	13/9/2025
38	14/9/2025	20/9/2025
39	21/9/2025	27/9/2025
40	28/9/2025	4/10/2025
41	5/10/2025	11/10/2025
42	12/10/2025	18/10/2025
43	19/10/2025	25/10/2025
44	26/10/2025	1/11/2025
45	2/11/2025	8/11/2025
46	9/11/2025	15/11/2025
47	16/11/2025	22/11/2025
48	23/11/2025	29/11/2025
49	30/11/2025	6/12/2025
50	7/12/2025	13/12/2025
51	14/12/2025	20/12/2025
52	21/12/2025	27/12/2025
53	28/12/2025	3/1/2026

https://dgvs.mspbs.gov.py/calendario-epidemiologico/





Boletín Epidemiológico Semanal Semana Epidemiológica 31/2025

27 de julio al 2 de agosto del 2025

Responsables de contenido y edición.

Dra. Andrea Ojeda,

Dirección General de Vigilancia de la Salud

Dra. Esther Pedrozo,

Dirección del Centro Nacional de Información Epidemiológica y Vigilancia de Salud -DGVS

Equipo editor y diagramación.

Lic. Mónica Arellano

Lic. María Meza

Lic. Verónica Martínez

Lic. Fátima Aidée Vázguez

Lic. Ana Jara Notario

Lic. María José Duarte

Abril Lezcano

Equipo redactor por dirección y temas

Dirección de Vigilancia de Enfermedades Trasmisibles

Temas: Arbovirosis, Vectoriales, Zoonóticas Enfermedades Prevenibles por vacuna.

Dra. Viviana De Egea

Dra. Lorena Grau

Lic. Martha Torales

Lic. Karina Rótela

Dr. Víctor Segovia

Lic. Edgar Sanabria

Lic. Lorena Romero

Lic. Luis Cousirat

Lic. Rossana Prado

Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública

Temas: Vigilancia de hospitalizados y fallecidos por Arbovirosis y COVID-19, Vigilancia Viruela Símica, Alertas Reglamento Sanitario Internacional.

Lic. Bettiana Martínez

Lic. Barbara Ortega

Dra. Malena Arce

Centro Nacional de Información Epidemiológica

Temas: Eventos ambientales, Situación Enfermedades de Notificación Obligatoria, Complicaciones Virus Zika, COVID-19, vigilancia de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), Meningoencefalitis.

Lic. Cynthia Viveros

Lic. Ana Jara

Dra. Katia Peralta

Lic. Mónica Arellano

Lic. María Meza

Lic. Elena Penayo

Dr. Daniel Fernández





